

## CUESTIONES DE ACTUALIDAD

## CONFLICTOS OBREROS.—CUESTIÓN PERSONAL

**Declaraciones del Sr. Canalejas sobre el estado de las huelgas.—Colisiones en Bilbao.—Las Cortes reanudarán sus tareas del 3 al 6 de octubre.—La enfermedad de D. Joaquín Costa.**

## EN LA PRESIDENCIA

**Lo que dice Canalejas**

Como en días anteriores, el jefe del Gobierno concurrió por la mañana al ministerio de la Gobernación.

Al recibir á los periodistas, dió á éstos el Sr. Canalejas una referencia de los telegramas oficiales más interesantes que de provincias había recibido hasta esa hora.

En Lorca, según el gobernador de Murcia, se había desencadenado un fuerte temporal de aguas, hallándose inundada la parte de la población, en donde las aguas han llegado á alcanzar un metro de altura, y hundióse algunas casas de la parte alta.

La situación de los labradores de aquel término es muy angustiosa, teniendo que lamentar, entre otras pérdidas, la de ganado.

El gobernador de Murcia continúa en Abanilla, y comunica que prosiguen los trabajos de descombramiento en el sitio «Lugar Alto» para la extracción de cadáveres, descubiertos en parte, y busca del niño desaparecido, que se supone está sepultado.

Para facilitar esos trabajos, como para evitar peligros, se ha procedido por medio de la dinamita á la voladura de grandes bloques.

El Ayuntamiento ha distribuido entre las familias que á consecuencia del desprendimiento quedaron sin albergue, pan y auxilios pecuniarios.

Además, el gobernador convocó á una reunión á los mayores contribuyentes del pueblo para hacer una suscripción pública con destino á los damnificados, y reitera al Gobierno la necesidad de que se envíen recursos.

Comunica también que ha interesado de los ingenieros formulen un proyecto para la construcción de locales para alojar con carácter definitivo á las familias que han quedado sin sus hogares.

El gobernador de Barcelona dice que en Sabadell, algunos fabricantes muestran decididos á cesar en sus industrias, lo cual, de llevarse á cabo, dejará sin trabajo á unos setecientos cincuenta obreros. En el mismo punto, los obreros metalúrgicos han formulado á los patronos peticiones idénticas á las que han hecho los del mismo oficio en Barcelona.

De Santander, dice el gobernador de dicha provincia que en la mina Paulina, obreros huelguistas trataron de ejercer coacción cerca de los que trabajan, siendo detenidos ocho y entregados al Juzgado.

Un grupo de huelguistas se presentó delante del Gobierno civil pidiendo la libertad de los ocho, disolviéndose al ser intimado para ello y siendo detenido uno de los que en el íban, por haber hecho resistencia á los agentes de la autoridad.

En León ha quedado resuelta una huelga que allí había, mediante la aceptación de proposiciones, rechazadas en un principio por los obreros.

De Bilbao comunicaron en las primeras horas las autoridades que habían ocurrido tumultos en las mismas minas en que los hubo el día anterior, pero que no tenían aún noticias exactas de lo que hubiera ocurrido.

«De política general»—dijo el Presidente—no hay nada nuevo. He leído lo que publica el Sr. Mella, lamentándose de que no le haya contestado antes con mayor cortesía de la que emplea.

He procedido con la que me permitía el cargo que ocupó.

Me anuncia el planteamiento de un debate. Yo nunca lo he rehusado, y en él me defenderé con mis escasos medios, pero teniendo de mi lado la razón y la justicia, contra la falsía, el dolo y la mentira.

En los años que llevo en política, jamás había visto que se apelara para combatir á un Gobierno ó á una persona á los procedimientos que en esta ocasión se están practicando.

La campaña que se ha emprendido confirma un anuncio que á manera de advertencia á los liberales hizo un corresponsal del Secolo, con motivo de una entrevista que celebró con personalidades carlistas, y en la que á éstas atribuye la declaración de que cuando estuviera próxima la apertura de las Cortes harían una campaña de ultrajes y de difamación contra mí, en la Prensa extranjera, no haciéndola en la nacional, porque de ese modo escapaban de la sanción de nuestras leyes.»

Manifestó después el Sr. Canalejas que, había leído las declaraciones que el periódico *Le Temps* atribuye al Mokri, y á pesar de ser un periódico serio, podía haber sido inducido á la equivocación, habiendo aquél indicado al Sr. García Prieto la conveniencia de comprobar esa actitud en que se supone colocado al Mokri, que dista, por cierto, mucho de la que reflejara en conversación con el encargado de nuestra Legación en Tánger, Sr. Padilla, á quien expuso su deseo de venir á España para terminar en pocas conferencias y de un modo satisfactorio las cuestiones pendientes con España.

Ha recibido á última hora de la tarde el Presidente del Consejo á los periodistas, leyéndoles el telegrama que el gobernador civil

de Vizcaya le ha dirigido, dando cuenta del estado en que se encuentra el conflicto obrero.

En las minas del monte reina tranquilidad; pero no así en las próximas á la capital, en las cuales la agitación continúa.

Relata la colisión ocurrida en el muelle, en donde se formó un grupo que intentó paralizar los trabajos, negándose á trabajar determinado número de obreros con la cuadrilla formada por las Casas consignatarias.

Hubo entre obreros de uno y otro bando una colisión, de la cual resultó uno de aquellos herido de arma de fuego.

Acudieron fuerzas de la Guardia Civil y del Ejército, disolviéndose el grupo á su sola presencia.

Se hicieron cuatro detenciones.

El capitán general, en telegrama al ministro de la Guerra, refiere también lo ocurrido, sin dar nuevos detalles.

Ha dicho el Presidente que se propone conferenciar con el Sr. Cobán mañana para ver si hay medio de auxiliar á los perjudicados por la catástrofe de Abanilla, y que no convoca para tratar de ese asunto al Consejo, para evitar que pueda decirse que la reunión obedece á otras cuestiones.

En Barcelona siguen haciéndose trabajos para llegar al paro general; pero no se cree que lo consigan.

\*

Volvió anoche el Sr. Canalejas á recibir á los periodistas, ante los cuales hizo varias manifestaciones relacionadas con los asuntos de actualidad, deteniéndose, principalmente, en cuanto á los conflictos obreros.

Dió primeramente noticia de un amplio telegrama que le había dirigido el gobernador civil de Barcelona, en el que se refleja el aspecto que ofrece la huelga de los metalúrgicos.

Resulta de los informes de dicha autoridad que la actitud de los obreros es pacífica.

Esto, no obstante, como el número de huelguistas asciende á 8.700, esta misma cifra da la medida de la importancia del movimiento.

Añaden los informes oficiales que los patronos se lamentan de las coacciones que aisladamente realizan los huelguistas y de la circunstancia de que no sean evitadas por los representantes de la autoridad.

El gobernador civil advierte á este propósito que es muy difícil, si no imposible, evitar esas coacciones individuales, pues para ello sería preciso colocar un agente junto á cada huelguista, cosa que no cabe en cabeza humana.

Lo que hace el gobernador, desde luego, es enviar fuerza á aquellos lugares en que considera necesaria su presencia, para evitar desmanes.

Propónese el gobernador de Barcelona someter esta cuestión á la Junta de Reformas Sociales, sin perjuicio de recurrir más adelante al fallo del Tribunal arbitral, aun cuando los patronos no se muestran conformes con este último procedimiento.

La misma autoridad se muestra confiada en una pronta solución del conflicto.

Respecto á la huelga de Sabadell, manifiesta que sigue en aquella localidad el secretario del Gobierno Civil de Barcelona, de quien hace un elogio, esperando que contribuirá á una solución satisfactoria.

También allí se han intentado coacciones. Anuncia que ha llegado á Sabadell el jefe del partido Socialista español, Sr. Iglesias (D. Pablo).

Finalmente, refiriéndose á Tarrasa, participa que reina tranquilidad completa.

Hablando después el Sr. Canalejas de la cuestión que en Valencia han promovido los pescadores, mostró la creencia de que no llegará á revestir la gravedad que en un principio se creyó, porque quedará solucionada mediante el laudo de la Junta de pesca.

Dijo también el presidente que había recibido la visita del alcalde de San Fernando, á quien acompañó el diputado D. Dionisio Pérez.

Fueron á invitarle á que visite la referida población y á darle la bienvenida en la fecha en que pudiera hacerlo.

El Sr. Canalejas, agradeciendo la atención, hubo de manifestar á sus visitantes que no le era posible por ahora fijar una fecha, dada la multiplicidad de asuntos de que tiene que ocuparse, y que no sabe cuándo le dejarán libre.

De todos modos, cuando las circunstancias le permitan realizar ese viaje lo anunciará al alcalde de San Fernando.

Por la misma razón no puede el jefe del Gobierno emprender el proyectado viaje á Bruselas.

Nuevamente se refirió el Sr. Canalejas á las declaraciones que *Le Temps* atribuye á El Mokri, y sin negar su importancia en el caso de que fuesen ciertas, insistió en que es conveniente guardar reserva hasta que no se demuestre de un modo oficial si aquellas son auténticas.

Anunció el presidente que el general Alfamarchá hoy á Ceuta y que el general García Aldave no tomará posesión de la Comandancia general de Melilla hasta después de haber tomado los baños que le prescriben los mé-

dicos y de volver á Madrid para despedirse de S. M. el Rey.

Volviendo sobre el tema de la reapertura del Parlamento, dijo el Sr. Canalejas que el próximo lunes se reunirán los ministros en Consejo, y en esta reunión quedará fijada la fecha de la convocatoria, que no será después del 6 ni antes del 3 de octubre, firmándose una vez acordado el decreto.

Dió el presidente noticia de una conferencia que había celebrado con el ministro de Hacienda, en la que trataron de socorrer á los damnificados por el desprendimiento ocurrido en Alcanilla.

Aunque para ello tropiezan con dificultades tratarán de remediarlas.

Negó que sea cierta la afirmación que ha hecho un periódico de haberse agotado el crédito de calamidades, puesto que éste hace tiempo no se lleva al presupuesto.

**Las huelgas****Perezagua, procesado.**

BILBAO. (Viernes, mañana.) El Juzgado de Valmaseda ha procesado á Perezagua y á Manuel Delgado por los discursos pronunciados en el último mitin de Gallarta.

**Dice «El Liberal».**

BILBAO. (Viernes, tarde.) *El Liberal*, que tiene buenas bases de información entre los elementos obreros, dice que los incidentes ocurridos ayer en los alrededores de Bilbao obedecían á un plan completo de los huelguistas, que se congregaron llegando en grupos numerosos desde diversos sitios.

Detalla cómo se distribuyeron unos á vanguardia y otros á retaguardia para copar las minas.

Confiesa que el movimiento fracasó por la impaciencia de algunos, que se precipitaron.

Relata después la persecución de que fueron objeto los *esquirols* por parte de los huelguistas, viéndose uno obligado á tirarse á la ría.

Después le cogieron y le dejaron en libertad bajo promesa de que no volvería á trabajar.

Luego protesta contra las supuestas coacciones que ejercen los patronos, pidiendo obreros de fuera de Bilbao, y excita el celo de las autoridades para que procedan contra los patronos.

**Todos trabajan.**

BILBAO. (Viernes, tarde.) Hoy ha aumentado el número de obreros que trabajan en todas las minas.

Puede asegurarse que mientras estén garantizados los obreros que trabajan por la autoridad, puede darse por terminada la huelga, pues en muchas minas se trabaja ya con personal completo.

Los que ejercen coacciones son en gran parte individuos ajenos á los trabajos de los mineros, y no consiguen nada práctico.

**Información comentada.**

Hoy ha sido muy comentada la información que publica un periódico, según la cual, al presentarse ayer los revoltosos en la mina Malaespera, los trabajadores huuyeron, y la misma benemérita que custodiaba la mina invitó á los huelguistas á que visitaran la mina, para que se convencieran de que en ella no se trabajaba.

**Contra Perezagua.**

Las impresiones que tengo, me permiten asegurar que los patronos no cederán nunca á la petición de los huelguistas, no por lo que supone aquella, pues avendránse fácilmente á aumentar los jornales de los obreros, sino por no dar la victoria á Perezagua y los que le rodean, pues entienden que para los intereses de Vizcaya conviene derrotarle.

Esta es la causa principal de la intransigencia de los patronos.

**Capataz herido.**

BILBAO. (Viernes, tarde.) A las once de la mañana presentóse un núcleo de 200 á 300 huelguistas en las minas Gustavo y otras de Iturrigori.

Los huelguistas se encararon con los obreros que allí trabajaban, insultándolos y apedreándolos.

Poco á poco los huelguistas se fueron exaltando hasta hacer sobre los obreros algunos disparos de arma corta.

A consecuencia de estos disparos resultó herido el capataz Andrés Egaña.

La benemérita, que custodiaba las minas, hizo algunos disparos al aire, conteniendo el avance de los revoltosos.

Poco después llegó una compañía del regimiento de Garellano, al mando de un capitán.

Los huelguistas dispersáronse entonces, dirigiéndose hacia el barrio de San Adrián. Las tropas practicaron cinco detenciones.

**Colisión entre obreros.**

BILBAO. (Viernes, tarde.) A la una y media de la tarde, en el muelle de Urbitarte un grupo de obreros, pertenecientes á la Sociedad «Higo», trabajaba en la descarga del vapor *Bilboa*, cuando comenzó á discutir con otro grupo de obreros federados.

La discusión se trocó pronto en violenta y con caracteres de disputa.

Salieron á relucir armas de fuego, haciéndose algunos disparos.

Resultó herido en el pecho Patricio Santisteban, que fué curado en la Casa de Socorro y pasó luego al Hospital en grave estado.

El autor del disparo, Manuel Ulloa, fué detenido.

Han sido practicadas cinco detenciones.

Otro obrero resultó contusionado por un fuerte garrotazo en la cabeza.

**La Información periodística.**

No es cierto que se halle detenido periodista alguno por causa de la información de la huelga.

Hoy han declarado los directores de *El Nervión* y *El Porvenir Vasco*, que fueron ayer denunciados por publicar la nota de los patronos.

**La huelga de metalúrgicos.**

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Continúa siendo la huelga de los metalúrgicos el único asunto de interés local.

La opinión pregunta qué fin persiguen los que tienen á Barcelona en tensión constante, cuando no por las bombas, por las huelgas.

Hoy, como ayer, no se ha trabajado en ningún taller importante de metalurgia.

Grupos de huelguistas, distribuidos, invitan á los obreros de los oficios que tienen relación con los de metales á que dejen el trabajo.

Hoy se reunirán los obreros fundidores de bronce para tratar de si han de secundar ó no la huelga.

La mayoría de los obreros de lampistería, fumistería y hojalatería también han dejado de trabajar.

Esta tarde se reunirán los obreros de la Maquinista Terrestre y Marítima para resolver si e llunes han de volver al trabajo.

Hasta ahora, la Comisión de la huelga ha recibido la aceptación de 52 patronos á las bases presentadas por los obreros. En su mayoría son pequeños industriales, que no han dejado de trabajar.

La Sociedad de patronos metalúrgicos enviará esta tarde al Tribunal arbitral la contestación á las bases que les fueron presentadas por los obreros.

Se asegura que en la contestación se niegan á acceder á la petición que hicieron aquéllos.

**Sigue la huelga.**

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Según noticias oficiales, hoy ha aumentado el número de huelguistas metalúrgicos.

No se trabaja en muchos talleres en que hasta ahora no se había suspendido la labor.

Los obreros constructores de máquinas y fundidores de bronce se han adherido á la huelga, abandonando los trabajos.

Los huelguistas metalúrgicos han intentado y conseguido que cesaran los trabajos en algunas industrias de los barrios extremos, entre ellos una fábrica de juguetes de Gracia.

**La huelga de Sabadell.**

El secretario del Gobierno civil, Sr. Die, ha marchado á Sabadell para procurar una solución en la huelga de la Casa Seidou, que presenta mal cariz, amenazando adquirir mayores proporciones con motivo de la huelga de los metalúrgicos, anunciada para el lunes.

Se asegura que los patronos, en solidaridad con la Casa Seidou, tratan de declarar el *lock-out* antes de que los obreros empiecen la huelga general.

**En Sabadell.**

BARCELONA. (Viernes, noche.) Las últimas noticias recibidas de Sabadell confirman que se agrava el conflicto obrero.

Los patronos muestran dispuestos á declarar el *lock-out* á los obreros.

En previsión de posibles desórdenes se han concentrado en Sabadell fuerzas de la Guardia Civil.

**La huelga se extiende.**

BARCELONA. (Viernes, noche.) La huelga se extiende. A última hora se han sumado á los huelguistas los obreros de varios talleres de industrias relacionadas con las artes metalúrgicas, que se han visto obligados á suspender los trabajos.

Una Comisión de patronos ha visitado al gobernador civil para protestar de este hecho.

El Sr. Muñoz celebra frecuentes conferencias con obreros y patronos, en busca de la solución del conflicto.

**Otra huelga.**

Una Comisión de los empleados del tranvía eléctrico de Sarriá ha comunicado oficialmente su propósito de declararse en huelga dentro del plazo legal, si la Compañía no separa del servicio á un inspector nuevo.

**Huelga parcial, solucionada.**

Los obreros tejedores de la fábrica de Puigmartí reanudarán mañana el trabajo.

La huelga fué debida á una mala inteligencia de los interesados.

**Fuerzas á Barcelona.**

TORTOSA. (Viernes, noche.) En el expreso han pasado fuerzas de la Guardia Civil, procedentes de Murcia, con dirección á Barcelona.

## SIN SOLUCION

**Marina-Maestre****Las cartas**

**Primera carta del señor general Marina, dirigida al Sr. Maestre, á San Javier (Murcia).**

Melilla, 19 agosto de 1910.

Excmo. Sr. D. Tomás Maestre.

Señor mío: Hasta ahora me había entendido de sus artículos sobre la campaña de Melilla, porque, aunque llenos de errores y falsedades, obedecían á su desconocimiento total y completo de lo aquí ocurrido y á lo que sucede siempre que se trata de un asunto que no se entiende.

Las censuras que se me dirigían estaban en el terreno de lo lícito, y para nada tenía que ocuparme de las enormidades expuestas por usted.

En el último artículo publicado por el periódico *El Mundo* del día 12, aparte de los errores y falsedades de costumbre, estampa usted un juicio que no puede ni debe pasar inadvertido para mí. Llama usted *derrota infame* al combate del barranco del Lobo, y yo debo decir á usted que para que una *derrota* sea *infame*, es necesario que exista traición ó cobardía, y este insulto grosero que usted lanza á los que tomamos parte en este combate (que no fué *derrota*), yo lo rechazo y se lo arrojo á usted al rostro, afirmando que sólo su conducta merece tal calificativo, pues cobardía y antipatriótico es faltar á la verdad á sabiendas, menospreciando y tratando de empequeñecer, mintiendo, los hechos de una campaña que tanto afecta al prestigio de España y de su Ejército.

Al recoger insulto por usted dirigido, es para llevar el asunto al único terreno en que se puede ventilar. Espero me diga usted dónde he de encontrarle para enviarme mi representación, á la que seguirá inmediatamente. Besa su mano, José Marina.

**Primera carta del señor Maestre, dirigida á Melilla al señor general Marina.**

San Javier (Murcia), 23 de agosto de 1910.

Excelentísimo señor general D. José Marina.

Señor mío: Su carta del 19, que acaba de llegar á mis manos, me ha producido inmenso asombro: protesto contra ella con toda la energía de mi alma, por injusta y sin razón.

No me explico cómo se intenta apelar á la manera fácil de un desafío para amordazar mi pluma y desvirtuar de una campaña que sigo desinteresadamente, sin esperanza ninguna de galardón y sin otro móvil que el bien de la Patria y el amor á nuestro Ejército. ¡Con tan cómodo procedimiento, buena quedaria la libertad del ciudadano al juzgar los actos de los funcionarios públicos! ¡Sólo faltaba, sobre nuestras desdichas nacionales, que promulgáramos aquí, como norma de justicia para los altos cargos, el lance personal, resguardo seguro contra responsabilidades y críticas!

Paso por alto todas las palabras insultantes que usted me dirige en su epístola; las considero impropias de la cultura de usted y del alto puesto que ocupa en el Ejército, escritas, indudablemente, en un momento de arrebató. Cuanto más arriba se está en la esfera social, hay que ser más guardador de la ley y más respetuoso con el derecho ajeno, pues la conducta de los superiores es la que sirve de medida y programa á los de abajo. Pero las que no puedo dejar sin respuesta de la desabrida carta de usted son dos graves afirmaciones que en ella se hacen:

La primera es aquella que supone que la frase «derrota infame», escrita en el artículo á que usted se refiere, y aplicada por mí á la que sufrimos el 27 de julio, pudiera referirse al comportamiento militar de los bravos y pundonorosos generales, jefes, oficiales y soldados de nuestro abnegado Ejército de África. No; hay un error manifiesto en interpretar de ese modo; se precisa estar muy preocupado, ó retorcer mucho el pensamiento, para hallarle tal malicia. Todo el que haya leído friamente aquel artículo, habrá visto que cuando yo llamo «derrota infame» á la de aquel luctuoso día, la palabra «infame» está aplicada como apóstrofe de execración contra el proceder de los bárbaros rifeños, mutilando los cuerpos de nuestros mártires del barranco del Lobo. Porque es lo cierto que los salvajes kabiles diéronse aquella triste noche el macabro placer de profanar á golpes de guma las benditas carnes de los santos héroes. A esto es á lo que yo llamo «infamia», á la perpetrada por la harka moruna, y como tal, pasará á la Historia.

Usted habrá visto que en mis artículos y en mis modestas palabras del Senado puse siempre fuera de toda crítica y duda el valor personal de usted, la lealtad de usted, la buena fe de usted; no pude proceder de igual modo con su fortuna y con su acierto. Entonces, ¿por qué no me hace usted á mí la misma justicia de pensar que una recta intención es la que me guía?

La segunda cosa que no puedo pasar de su carta de usted sin la protesta más vehemente



de parte mía es que aplique el calificativo de «antipatriota» a mi conducta. ¿Antipatriota, por qué? ¿Porque crítico la que usted ha seguido en la campaña? Es mi derecho, como el de todo español. Y por eso me llama usted «cobarde», y me dice que «falto a la verdad», y que «miento», y que «el insulto grosero» de calificar de derrota la acción del 27 me lo arroja usted a la cara, y unos cuantos improperios más... Si, ya sé; se busca el lance personal a toda costa; como si el lance personal, aunque fuera cruentísimo, pudiera hacer que el desdichado combate del barranco del Lobo se trocara en brillante victoria...

En este punto tengo que decir a usted una cosa, y es la siguiente: mi filosofía, una recta, humana y civilizadora filosofía que profeso y practico me impide aceptar como procedimiento de justicia el atávico, bárbaro y medioeval del duelo. ¡Bueno fuera que ajustando mi vida al imperativo categórico de la conciencia, pensando como pienso y predicando a todas horas la execración contra el desafío, viniera ahora, por falta de civismo, a desertar de mis convicciones y a discutir a porrazos lo que debe ser objeto de una polémica impersonal y científica! Yo soy hombre de otro régimen. Para mí no hay más ley que la de la razón, que es la conquistada a fuerza de sangre por el tercer estado, al que pertenezco, cuando recabó su libertad de la barbarie del hierro; es decir, la ley del Derecho, que es la ley de todos. Por eso soy muy respetuoso con los demás, para que los demás lo sean conmigo.

¡Llamarme «antipatriota»... ¿Es que no recuerda usted ya lo que pasó en España cuando los tristes meses de julio y agosto del año pasado? Aquí casi toda la Prensa combatió la guerra; aquí las ideas antimilitaristas produjeron aquellas escenas trágicas de la «semana roja» y la no menos vituperable de la estación del Mediodía de Madrid; aquí se alzó un clamor general contra el Ejército, y yo, que no tenía la honrosa profesión de las armas ni había hecho norma de conducta de mi vida el honor militar, afrontando con la impopularidad y yendo contra la opinión de mi propio partido político, puse mi pluma y mi palabra—modestas, sí, pero decididas—al servicio de los soldados españoles que combatían en el Rif. Allí está la colección de *El Mundo* de aquellos dos meses; conteste ella a ese calificativo de «antipatriota» que usted tan injustamente me aplica.

Todo el que me conoce sabe que mi carrera es la cátedra, y mi anhelo, hacer el bien, pues ajusto mi vida al recto canon del deber. Todo el que me conoce sabe cómo la idolatría a la Patria constituye mi culto espiritual, y cómo el amor a nuestro Ejército es en mí poco menos que una religión.—Sólo el Ejército puede salvar a este país sin ventura.—Todo el que me conoce sabe que si hago esta campaña de publicidad con relación al problema marroquí, tomándome en ello mil molestias y trabajos, y gastando mis horas del día y de la noche en el estudio, es porque tengo la profunda convicción de que a nuestra madre España, a nuestra pobre e infeliz España, a nuestra agonizante España, no le queda otra esperanza más que Marruecos.

Por todas estas razones, protesto enérgicamente de la palabra «antipatriota» que usted, de manera tan injustificada, me asigna en su misiva; ésta es la única que me ha llegado al fondo del corazón; en las demás no me fijo; las considero hijas de un acaloramiento.

Tengo el deber de manifestar a usted, para concluir, que si persiste en llevar este asunto por el camino emprendido en su epístola del 19, entonces yo me veré obligado a dar a la publicidad las cartas, la de usted y la mía, para que la opinión sensata nos juzgue a los dos. Claro está que seguiré mi campaña con la misma rectitud, con el mismo respeto a las personas como la he llevado hasta aquí; pero también con la misma decisión y justicia. ¡La hago por la Patria! Pues aunque usted me dice que no entiendo de este asunto, no piensan lo mismo que usted otros ilustres jefes del Ejército, a cuya opinión me acojo, pudiendo citarle alguna autoridad militar extranjera, muy conocedora de la región en que hemos operado y de esa clase de campañas, de la cual no estampo aquí las benevolas palabras que ha dedicado a algunos de mis pobres trabajos, por respeto a la modestia.

Es todo lo que puedo contestar a usted.—Besa su mano, Tomás Maestre.

**Segunda carta del señor general Marina, dirigida a San Javier (Murcia) al Sr. Maestre.**

Melilla, 28 agosto 1910.

Excmo. Sr. D. Tomás Maestre.

Señor mío: No se trata de amordazar su pluma ni de desviarle de la campaña emprendida. Está usted padeciendo en esto, como en lo que lleva usted escrito de la guerra de Melilla, una lamentable equivocación.

De lo que se trata únicamente es de que usted me ha injuriado, ofendiéndome en forma grave, y yo le exijo la reparación en el terreno de los caballeros, al que le considero digno de acudir mientras no me demuestre usted de un modo evidente lo contrario.

Usted puede hacer todas las críticas y censuras que se le antojen de la última guerra y de mi gestión en Melilla. Nada de esto me importa; allá usted.

Pero lo que no puedo ni debo consentirle es que, falsando los hechos, deduzca usted consecuencias injuriosas que me afectan personalmente.

He dejado este destino para ventilar con usted la cuestión por usted provocada, y de sobra comprenderá que una decisión de esta naturaleza no se toma para dar todo por acabado con su incoherente carta del 23 y sus discusiones filosóficas que no entiendo.

Me afirmo en cuanto le tengo manifestado en mi carta del 19, repitiéndole sus conceptos esenciales, y le exijo la reparación que usted me debe.

Si usted no me la da cumplida en la única forma posible entre caballeros, yo me veré obligado a emplear medios de acción que me satisfagan, incluyendo el de la violencia.—B. s. m., José Marina.

**Segunda carta del Sr. Maestre, dirigida a Melilla al señor general Marina.**

Excelentísimo señor general D. José Marina.

Señor mío: Contesto a su carta del 28 de agosto. Sostengo íntegramente mi anterior. Yo no injurio a nadie, ni tal intención puede deducirse de mis escritos; pongo el móvil más alto.

Lamento que persista usted en el error de interpretación y de concepto que significa su actitud.—B. s. m., Tomás Maestre.

**Telegrama del señor general Marina al señor Maestre.**

Melilla 3 septiembre, a las 14.50.

Espero constatación a mi carta del 28 en Madrid, calle del Conde de Xiquena, 15.—General Marina.

San Javier (Murcia), 3 de septiembre de 1910.

**Tercera carta del Sr. Maestre, dirigida a Madrid al señor general Marina.**

Excelentísimo señor general D. José Marina.

Señor mío: Contesto a su carta del 28 de agosto. Sostengo íntegramente mi anterior. Yo no injurio a nadie, ni tal intención puede deducirse de mis escritos; pongo el móvil más alto.

Lamento que persista usted en el error de interpretación y de concepto que significa su actitud.—B. s. m.

Hoy 4 de septiembre.

Excelentísimo señor general D. José Marina.

Señor mío: La transcripta anteriormente se la envié a usted ayer, certificada, a Melilla, en donde creía que se hallaba. El telegrama de usted llegó aquí ayer tarde, a las 17.40; el correo ya había partido.

He tratado de convencer a usted con mi carta del 23 de agosto de la sinrazón e injusticia con que se conduce usted conmigo. Usted persiste en su actitud.

Me repugna el duelo—como ya en alguna ocasión me lo ha escuchado usted—, por ser procedimiento de justicia bárbaro, inhumano, incivil, propio de pueblos salvajes e indigno de hombres civilizados y cultos, que no deben tener otro Tribunal más que el de la razón y el de la ley. Pero yo también tengo mi pedazo de bestia dentro del cuerpo, y no he llegado, desgraciadamente, a ese valor sublime de sacrificarme, en aras de la verdad y de lo justo, al espectáculo repugnante de una violencia personal en medio del arroyo.

Desde ahora estoy a la disposición de usted, y procedo a ponerme en comunicación con mis representantes, y en el momento en que ellos estén dispuestos marcharé a Madrid.—Besa su mano, Tomás Maestre.

**El acta**

Para examinar y resolver sobre una cuestión personal surgida entre los señores general D. José Marina y senador D. Tomás Maestre, nombró el primero para representarle a los señores general D. Antonio Tovar y capitán marqués de Martorell, y el segundo a los Sres. D. Santiago Ramón y Cajal y D. Amós Salvador.

Dedicando todo el tiempo necesario para el estudio detenido de dicha cuestión, se reunieron los días 12, 13 y 14 del corriente mes y año en casa del señor marqués de Martorell los citados representantes, y no habiendo podido llegar a concordar sus opiniones, acuerdan el día 15 siguiente a los anteriores resumir lacónicamente los fundamentos de la disconformidad en los siguientes términos:

Los representantes del Sr. Marina exponen que reconocen como desde el primer momento en lo hecho por el general Marina el derecho que toda persona tiene a emitir juicios, opiniones y críticas acerca de los actos de los hombres públicos, siempre que sus juicios se basen en hechos exactos.

Pero al llamar el Sr. Maestre desastres y derrotas a los combates del 18, 20 y 23 de julio y al del día 19, día en que no hubo combate; derrota infame al del 27, y también derrotas a los del 30 de septiembre y 17 de octubre, dicho señor aprecia equivocadamente los hechos, para sacar de ellos consecuencias injuriosas para el general Marina.

El mismo error comete al hablar de lo que llama la política del brazal, de cuya especie protestó el general Marina en telegrama oficial publicado por la Prensa.

En resumen: consideran el artículo del señor Maestre en todas sus partes inexacto, no basándose en la realidad de los hechos para llegar al extremo de injuriar y ofender gravemente a la persona del general Marina.

Por estas razones mantienen las cartas que el general Marina dirige al Sr. Maestre, en que se le pide una reparación en el terreno de los caballeros.

Los representantes del Sr. Maestre, contestando a esas indicaciones, dicen que los hechos en que se apoya su representación, así en sus escritos periodísticos como en sus discursos parlamentarios, los considera exactos, y sólo en ese concepto los sostiene, porque si se demostrara que no lo eran, no sólo los rectificaría, sino que tendría por no deducido ninguno de los razonamientos que de ellos se derivara.

Pero importa poco al Sr. Maestre que la injuria se vea en una frase ó en un concepto; en los hechos aducidos, equivocados ó exactos, ó donde quiera y como quiera que se vean, porque allí donde la más exagerada delicadeza pueda ver, no ya injuria, sino molestia producida por la censura ó por la repetición de ésta, quiere estar él para dar cuantas explicaciones se crean necesarias, porque quiere ser más consecuente con sus intenciones que con sus palabras ó conceptos, y como jamás ha sido intención suya agravar ni siquiera molestar al Sr. Marina, no quiere escatimar ningún género de esclarecimiento que tienda a dejarlo por completo desagraviado, deseando que su libertad de acción para apreciar los hechos públicos de un funcionario del Estado no sea mayor, con deber serlo muy grande, que el respeto y la

consideración a la persona cuyos actos aprecia.

A este propósito hacen constar sus representantes.

1.º Que el Sr. Maestre, tanto en sus discursos como en sus escritos, ha dejado siempre a salvo la honorabilidad, la intención, el valor y condiciones morales de toda índole del Sr. Marina, lo cual basta para que en ningún momento se diese por ofendido.

2.º Que si esto no bastara, todavía en un escrito que ha tenido publicidad periodística, ha dado amplias explicaciones de lo que parecía molestar al Sr. Marina, que es la frase de «infame derrota del barranco del Lobo».

3.º Que si todavía eso no bastara, aun en carta particular dirigida directamente al Sr. Marina, confirmó todos esos extremos de la manera más explícita que pudiera imaginarse.

4.º Que si todavía fuera necesario más, cosa que habría de tenerse por esencialmente exagerado é inaudito, aun desear que se tenga por dicho cuanto para el logro de esos fines se necesitara, porque quieren a todo trance acertar con la forma que más justamente se acomode a los sentimientos que quieren manifestar.

Y como donde no hay intención no hay agravio, y no cabe decir más ni con más insistencia respecto a la falta de intención, no ya de agravar, sino de molestar al Sr. Marina, no puede éste menos de sentirse y considerarse desagraviado.

En tal concepto, la carta del Sr. Marina, tan copiosa de insultos personales, como hemos podido apreciar, sólo tiene justificación cuando, teniéndose por agraviado, creía responder en forma justa ó desmesurada; pero corresponde con ofensas a los agravios, y estiman los representantes del Sr. Maestre que el mismo Sr. Marina se apresurará a dar la por no escrita, aun cuando su representante se haya limitado a protestar de ciertos conceptos y atribuyéndolos a un momento de obcecación, impropio de su cultura, y acaso hallará mayor motivo para retirarla en no haberle pedido sobre ello explicaciones.

En ese supuesto, habrá quedado honrosamente zanjada la cuestión que se ventila, y ambos caballeros en la plenitud de su indiscutible dignidad.

Y los representantes de cada uno se retiran con la satisfacción de haber logrado, no sólo dejar en su punto cosa de tanta valía, sino el hacer imposible lo que en realidad era su única misión (puesto que todo lo demás estaba hecho antes de su nombramiento, y no se ha pretendido más que confirmarlo ampliamente), es a saber: que no se cumpla una amenaza que lleva envuelto el triste espectáculo de una agresión personal.

La representación del señor general Marina, apreciando en lo que valen las explicaciones de los representantes del senador señor Maestre, se ven en el sensible caso de manifestar que no pueden aceptarlas, en razón a que siendo las mismas que ya fueron dadas con anterioridad por el Sr. Maestre, y con las cuales no se conformó el general Marina, por no considerarlas suficientes para destruir el daño causado, insisten en la reparación que en primer término y concreto pidió su representado.

Los representantes del Sr. Maestre ven con honda pena defraudadas sus esperanzas de concordia, y que, ni para ir a un duelo ni para evitarlo, coinciden en la apreciación de las circunstancias que concurren en estos lances; antes por el contrario, abrigan opiniones diametralmente contrarias.

Piensen éstos, por ejemplo, que no cabe conformarse ó no con explicaciones que se dan, porque cuando son tan explícitas, hay, necesariamente, que conformarse con ellas, y creen los otros que su representado tiene perfecto derecho a no desagraviarse con ello.

Afirman los unos que los caballeros sólo tienen derecho a una de estas dos cosas: ó explicaciones suficientes, ó a reparación por las armas, y sostienen los otros que puede haber derecho sólo para lo último.

Piensen unos que el duelo sólo puede imponerse por el agraviado cuando no se le dan satisfacciones, de cuya opinión no participan los otros.

Y así pudiéramos acumular otras opiniones esenciales que nos separan y por brevedad no exponemos.

En la imposibilidad de conciliar opiniones tan opuestas, dan por terminada la misión que se les había confiado, con la pena de no haber resuelto, de común acuerdo, el conflicto, y firman esta acta por duplicado, para que los interesados tengan debido conocimiento de lo hecho y hagan de ella, así como de otros documentos, el uso que les parezca, en Madrid a 15 de septiembre de 1910.—Amós Salvador.—S. Ramón y Cajal.—El Marqués de Martorell.—Antonio Tovar.

**La salud de Costa**

En Madrid han causado penosa impresión las últimas noticias que se han transmitido por telégrafo respecto al precario estado de salud en que se encuentra el insigne poliglota D. Joaquín Costa. Talento de primer orden cuanto a este pensador de raza, una de nuestras primeras figuras, interesa a España entera.

Desgraciadamente las malas impresiones de que se hicieron eco los periódicos madrileños se confirman por el testimonio de la Prensa aragonesa que ha publicado complejas informaciones respecto al curso de la enfermedad que viene padeciendo desde hace años, y que se ha agravado en los últimos días, el ilustre Costa.

En el «Diario de Avisos» de Zaragoza encontramos unas notas escritas por el periodista Amado Pellicer, y enviadas desde Barbastro, en las que, entre otras cosas, se dice lo siguiente:

«D. Joaquín Costa padece una afección muscular, que le impide todo movimiento.

Su vida fisiológica por abandono de sí mismo es una ruina; el cuerpo es una máquina que apenas funciona y sus movimientos son de imposible realización sin auxilio de

sus amigos y servidores. Es un hombre que no come, no duerme, no vive, en una palabra en este mundo de engaños y mentiras; no tiene noción del tiempo, y el reloj para él es un aparato inservible; su régimen es anormal. El desayuno lo toma igual a las siete de la tarde que a las diez de la noche; se acuesta a las cuatro de la madrugada, como pudiera hacerlo a igual hora de la tarde; cuando se le antoja y quiere, pide que lo levanten del lecho para colocarlo en la mesa de estudio.

No comería si no hubiera de vez en cuando quien le diera en trocitos la chuleta de ternera ó las viandas de su almuerzo, ó colocara el vaso en sus labios. Su vestir se supedita al gusto del criado.

El médico lucha con el cuidado que requiere la desgastada naturaleza del cuerpo del ilustre hombre, siempre que permite éste se le atienda, que no son la mayoría de las veces.

La comida se le coloca ante su vista sobre la mesa inmediata, y las horas pasan y pasan, permaneciendo intacta y más tarde inservible.

Pretendió abandonar a Graus, por perjudicarle el clima de altura, para vivir en Barbastro, y a las veinticuatro horas determinó su regreso al antiguo retiro, contra consejos y cariños. Determinación de Costa es irrevocable, y por esta causa le vimos a nuestro deseo montar en un tartanuco, con caballo que mucho había de envidiar al rocínante de Cervantes, auxiliado de amigos y criados, que luchaban por aposentar al viajero en el vehículo.

Cuatro amigos le estrecharon la mano, y el carruaje partió al paso del caballo hacia Graus, en pleno medio día.

¡Ocho horas de camino!

Pero si la naturaleza de Costa—según se nos dice—se agota, la potencialidad intelectual continúa en su labor, vertida en el silencio del tiempo sobre las cuartillas de una obra monumental y grandiosa, que seguramente será el asombro de las generaciones venideras.

No es necesario insistir en la pena que esas noticias nos causan.

Toda España confía en que el insigne Costa recobre su salud y dé a la publicidad esas obras que de su gran talento, de su cultura intensa y de su copiosa erudición esperan, el público, para su solaz, y las letras españolas, para su mayor honra.

**DE LA VIDA INTENSA**

**«Teddy» en el Lejano Oeste**

Hace poco Teddy Roosevelt, el formidable cazador de leones y leopardos, un sí es no es tartarinesco, que enloquece a los norteamericanos con sus discursos y su *pose*, terminó su larga excursión política al Oeste Lejano.

Emprendióla para combatir a la «vieja guardia» del partido gubernamental yanqui, que, obedeciendo a Sherman y a Cannon, los marrulleros caudillos del politicismo positivo, pretendieron enemistarle con su amigo Taft, el fiel aliado de sus años de lucha por la presidencia.

No voy a hablar del aspecto político de esta propaganda, emprendida en tres especial, y cuyos actos principales tuvieron por teatro las estaciones de ferrocarril, donde se congregaban los rooseveltianos para escuchar la cálida y pintoresca palabra de su ídolo, sin que se desilusionaran cuando veían que les hablaba en zapatillas desde una plataforma de un vagón-batea.

Quiero narrar tan sólo varios de los episodios que han marcado la estancia de Roosevelt en Cheyenne, y que han sido a modo de intermedios regocijados en el drama, incruentado hasta ahora, cuyas escenas se desarrollan estos días en las tierras yanquis.

Roosevelt, allá en su juventud, cuando practicaba la vida intensa que predicara luego en un libro célebre, cometió la imprudencia de cazar en territorio *sioux*.

Los pieles rojas comprendidos bajo esta denominación, restos de una de las naciones aborígenes más bravas y sanguinarias de la América del Norte, no eran tan escasos entonces como lo son hoy. Todavía galopaban por la pradera sus caballos salvajes y velocísimos. Aun resonaba en las soledades del Far West el grito de guerra del hombre rojo, incendiador de granjas y arrancador de cabelleras.

Por eso, cuando Roosevelt vióse perseguido por una banda de *sioux*, contóse entre los muertos, y sólo por ese apego que los hombres tenemos a la vida y que nos hace propugnar por conservarla aun en las situaciones en que toda esperanza de salvación se desvanece, espoleó a su caballo y montó su rifle.

Escapó, sin embargo, con su cabellera sobre el cráneo, y los *sioux* volvíronse a sus ranchos ignorados del *cowboy*. Escapó gracias a la aparición súbita de algunos amigos, cuyas armas de fuego, brillando al sol, hicieron comprender a los pieles rojas que la partida se igualaba peligrosamente para ellos.

Han pasado los años, y Roosevelt, ex Presidente de la República, personaje mundial, que comparte con el Kaiser la popularidad que gozan sólo, en estas épocas de lucha atropellada, donde todo se olvida al minuto, las figuras representativas de pueblos ó de concreciones ideológicas, ha ido nuevamente al Oeste Lejano.

Y en Cheyenne, ciudad nueva, hija del desierto estéril y salvaje, le ha salido al encuentro, junto con miles de *cowboys* y de *cowgirls*, algunos centenares de *sioux*.

«¿Cowboy? ¿Cowgirl? ¿Qué es eso?», preguntarán muchos lectores.

Cowboy es el hombre que en la región pecuaria del Gran Oeste yanqui ha sustituido a los viejos cazadores de fieras, de venados y de indios. Cuida de los inmensos rebaños que luego, vendidos en los mercados del Es-

te, alimentan a la población densísima que vive a orillas del Atlántico norteamericano. Caza los caballos salvajes, persiguiéndolos durante días enteros. No teme al viento ni a la lluvia, vive en ranchos improvisados, junto a las corrientes de agua, y va poco a las líneas férreas. Con su *cañón*—así denomina al revólver—y su *poney*, no retrocede ante nadie. Rudos, brutales algunas veces, pero casi siempre honrados, los *cowboys* forman una variedad de esa raza yanqui, mezcla de todas, donde la energía y la confianza en el esfuerzo propio constituyen las esenciales características.

En cuanto a las *cowgirls*, todo está dicho cuando se enseña que *girl*, en inglés, quiere decir jovencita.

Pues bien. Roosevelt tuvo en Cheyenne un recibimiento pintoresco. Le esperaron, a caballo por supuesto, infinidad de *cowboys* y de *cowgirls*, vestidos con los singulares trajes de la antigua frontera. Un ranchero, tirador maravilloso, cortó de un balazo la cuerda que sujetaba una bandera inmensa.

Y al extenderse ésta y ondear al viento, todos leyeron en ella, en letras enormes: «1912.—Teodoro Roosevelt.»

Era una promesa electoral.

Roosevelt quiso pronunciar discursos a aquellos rudos hijos de los amigos de su juventud; pero no le dejaron. Antes tenían que agotar el repertorio de sus habilidades. Y en una vasta llanura, ante los ojos asombrados de los treinta y cinco periodistas que iban con Roosevelt en su tren especial, los *cowboys* derribaron toros a lazo, persiguiéronse en cabalgadas veloces, se quitaron los sombreros a tiros de rifle, en medio de carreras frenéticas, y con peligro evidente de agujerarse el cráneo, y demostraron, en suma, con estos y otros alardes, que la vida de la pradera es el ideal de los que, con Browning, dicen: «¡Qué buena es la vida del hombre que se limita a vivir!»

Pero cuando hubieron acabado los regocijos, y Roosevelt se dispuso a disparar su discurso político, se adelantaron algunos centenares de hombres extraños.

Eran jefes y guerreros *sioux*, cubiertos con sus mantos, pintarrajeados, tocados bárbaramente con plumas de colores, imponentes y magníficos.

A varios de ellos les acompañaban sus esposas, y la numerosísima delegación avanzó en buen orden, decidida a saludar a Roosevelt y a aclamarle entusiastamente.

Y Roosevelt acordóse de su juventud, de sus años de vida intensa, de sus noches de la pradera, de sus vigilia larguísimas, cuando la tempestad azotaba los ranchos y amanzaba derribar establos y rediles, de sus caerías en terrenos indios y, sobre todo, de aquella tarde en que, perseguido por los «*sioux*», vió en peligro su cabellera...

Y hombre franco, espetó su pensamiento a aquellas delegaciones de la raza que estuvo a punto de privar a Yankilandia del hombre que mejor la simboliza. Y en su discurso, habló de sus años pasados en el mismo Far West que visitaba en aquellos días como candidato a la Presidencia y estrechado a los «*cowboys*» y, sobre todo, a las «*cowgirls*» recordando su cabalgada por la llanura, su desesperada tentativa para escapar, sus momentos de angustia, cuando sentía, tras él, el galopar inexorable de los caballos de sus perseguidores.

Y viendo y oyendo que los «*sioux*» le aplaudían, tuvo una frase:

«Entonces me perseguíais y ahora me aplaudís. Y, sin embargo, «Teddy» era entonces, y «Teddy» soy ahora.»

De veras, cazador de leones africanos? ¡Ah! No lo tenga por tan cierto. Entonces, «Teddy» era un joven propietario de ganados, como otros tantos de los que vigorizan sus músculos con la existencia dura del Oeste Lejano, que conquistaron los azadoneros del Kentucky. Y hoy «Teddy» es el Kaiser yanqui, el imperialista de la democracia del dólar, el padre de esa Alicia a quien la Prensa de todo el mundo ha denominado la princesa republicana.

Y por eso, los «*sioux*» le persiguieron en la tarde memorable que recordara ante ellos, y le aplaudían en la mañana en que, llegado tras un viaje de triunfos, vela como galopando, para divertirse, los hijos de los «*cowboys*» que fueran sus amigos.

Otros tiempos, otras cosas.

FABIAN VIDAL.

**EL COLERA**

**No entrará el «Germania».**

ALMERIA. (Viernes, mañana.) El consignatario del *Germania* ha dirigido una carta a la Prensa local, en la que notifica que, en vista del estado de opinión que existe y de la actitud de los obreros, que amenazan con la huelga si se efectúa la descarga, desiste de hacer entrar el buque en el puerto, lo que comunica para satisfacción del vecindario.

Tampoco entrará en la bahía el *Romanio*, procedente de Italia.

En el ministerio de Estado han facilitado los siguientes datos:

Roma.—13 al 14, Molfetta, 3 casos y una defunción.

Barletta, 2 casos.

Trinitápoli, una defunción de los atacados en días anteriores.

Nápoles.—Según la Prensa de ayer, el 14 hubo 9 casos y 3 defunciones.

Constanza (Estados Danubianos). Ocurrió un caso mortal cólera Galatza, que empezó por Agencia de vapores italianos que tuvieron contacto con los procedentes de Venecia, habiendo tocado en Ancona y Brindisi. El Gobierno no ha confirmado aún esta noticia.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y abonantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO.



# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

UNA CARTA

### Mella se ratifica y reta a Canalejas

No tiene inspirador.

PARIS. L'Echo de Paris ha publicado una carta, en que el diputado jaimista señor Vázquez Mella contesta a las ratificaciones que de sus asertos últimos hiciera D. José Canalejas.

En dicha carta dice, entre otras cosas: «Mantengo del modo más terminante la verdad de todas mis afirmaciones. No me mortifican en modo alguno los términos poco corteses que ha empleado para desmentirme el Sr. Canalejas.

Este se enoja, y eso prueba que no tiene razón en sus ratificaciones. En lo que a mí respecta, debo decir que no me escondo detrás de los muertos y que presentaré el testimonio de muchos vivos, de cuyas palabras no podrá nadie dudar en España.

Recojo con gran placer el guante y acepto el emplazamiento que me hace el Sr. Canalejas para cuando sean abiertas las Cortes.

Me complace en anunciarle que me propongo hacer, no sólo una interpelación sobre el período contemporáneo de su existencia política, sino otra sobre la última crisis.

Y en esta le probaré, estoy seguro, que miró traidoramente el terreno a su antiguo jefe, Sr. Moret, por vías tortuosas y medios poco limpios.

Además, yo a mi vez le provoqué a un gran debate sobre la cuestión religiosa en España.

Si se atreve a afrontarlo, tendrá que renunciar al equivoco que le sirve de trinchera. Y deberá convenir conmigo en que no se puede ser católico sin obedecer en todo al Papa, ni anticlerical no cumpliendo el programa de los radicales.

Protesto de que el Sr. Canalejas haya insinuado que hay en mí relato ofensas personales.

No se ofende a los hombres políticos revelando que, en momentos críticos de la historia de su país, quisieron salvar a éste empleando los medios que creían más ventajosos.

Al contrario, se rinde un homenaje a su patriotismo.

El Sr. Vázquez Mella termina afirmando que no es instrumento de nadie y que no tiene en su campaña ningún misterioso colaborador.

EL TRONO DE PORTUGAL

### DON MANUEL Y DON MIGUEL

LONDRES. Noticias de Lisboa vuelven a dar como probable la abdicación del Rey Manuel, por no considerarse con fuerzas para hacer frente al estado de agitación que se siente en todo el reino lusitano.

Los que divulgan estos rumores añaden que se hacen gestiones cerca del pretendiente D. Miguel de Braganza, actualmente en Austria, para que regrese a Portugal, con objeto de que sirva de consejero al joven Monarca, poniendo al servicio de éste su talento y experiencia.

Si durante algún tiempo no consiguiera D. Manuel devolver la tranquilidad al pueblo, abdicaría la corona en D. Miguel de Braganza.

Don Miguel tiene derecho a ser Rey de Portugal en el caso de que murieran o renunciaran el actual Monarca y el duque de Oporto.

Cuando la tragedia de Lisboa, que privó de la vida al Rey D. Carlos y a su hijo mayor D. Luis Felipe, solicitó D. Miguel de Braganza que se le permitiera regresar a Portugal, con la condición de que renunciara a su calidad de pretendiente, y se le reconociera como sucesor a la Corona.

El Gobierno se opuso a acceder a esta pretensión. Ahora suponen los que estos rumores divulgan que la actitud del Gobierno portugués puede haber variado, y que se le otorgará a D. Miguel el permiso que antes se le negó.

Algunos periódicos que hasta hoy eran antimitiguelistas no se recatan ya para elogiar a D. Miguel, y esto da pábulo a la información antedicha. Sin embargo, las gentes sensatas creen que todo ello no pasa de ser una fantasía sin fundamento, y que D. Manuel de Portugal, si está dispuesto a abdicar el Trono, ni cree necesitar los consejos de nadie para conseguir la pacificación, la prosperidad y el engrandecimiento de su país.

### PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Elecciones.

CAPETOWN. Hoy se han verificado las elecciones de representantes a la segunda Cámara del Parlamento sudafricano.

El Sr. Jameson resultó elegido en Capetown.

En Pretoria, el Sr. Fitz Patrick, acaudalado minero, ha derrotado al general Botha, primer ministro.

Juicios del «Daily Telegraph».

LONDRES. Comentando el Daily Telegraph la evolución de España en materia religiosa, estima que, al parecer, esa nación se halla resuelta a ponerse al nivel de los

países europeos más modernos para resistir al empuje de la autoridad papal.

«El conflicto entre el Vaticano y el Poder civil—dice—es inminente. Con el mayor interés le seguirá Inglaterra, que en más de una ocasión dió pruebas de su sincera amistad para con España.»

Tait no reincidirá.

NUEVA YORK. Dicen los periódicos que el Sr. Tait está decidido a no presentar de nuevo su candidatura a la presidencia de la República.

REVELACIONES SENSACIONALES

### Las dos policías rusas se odian de muerte

Y recurren al asesinato.

PARIS. Ha producido gran sensación en los círculos rusos de esta capital la aparición de un folleto que contiene, traducido al francés, un informe secreto, elevado a Nicolás II en 1904 por el famoso general Novitsky, jefe durante veinte años de la policía política de las provincias rusas del Sur.

Dicho informe es una acusación formidable contra la Okhrana, el tenebroso y terrible organismo fundado por la autocracia rusa para combatir el terrorismo revolucionario.

En el informe se relata la lucha a muerte que sostuvieron, desde el primer momento, las dos policías rusas.

Se dice que la Okhrana, para vencer a su rival, ha llegado hasta el asesinato.

Y en prueba de ello, cuenta la forma en que fue asesinado en París el general Seliverstov.

Seliverstov fue nombrado por Nicolás II para el cargo de jefe parisiense de la policía secreta rusa.

Vino a París, y a los pocos días un polaco, apellidado Padlewsky, mató en el hotel de Bado, de varios tiros de revólver.

La policía secreta rusa, que obedecía órdenes de la Okhrana, y que sabía que Seliverstov iba a ser asesinado, no le persiguió, y dispuso a la policía parisiense.

Y a los quince días el polaco abandonó a Francia y embarcóse para América.

A los pocos meses, un desconocido le mató en circunstancias misteriosas.

En un informe al Czar, el general Novitsky dice que el polaco fue enviado a París por el coronel Katchkovsky, uno de los jefes de la Okhrana, con la misión de matar a Seliverstov. Después del crimen, Katchkovsky fue nombrado jefe de la policía rusa en París.

Y de entonces data su amistad secreta con Landesen, el que colocaba bombas para que fuesen presos los revolucionarios emigrados, y Azew, el jefe de la Organización de combate.

Los emigrados rusos que han editado este folleto han visitado a Bourtzew, el desenmascarador de Azew, y le han preguntado si es cierto que Leonidas Menchikoff, el jefe de la policía de Moscú, le facilitaba pruebas contra los agentes provocadores.

Bourtzew lo ha confirmado en principio, añadiendo que Menchikoff ha sido siempre un aliado de los revolucionarios y que gracias a él fueron desenmascarados, no sólo Azew, sino la señora Cerebrakoff y el agente Fontchenko.

Según parece, van a ser publicadas las memorias del general Novitsky.

Se espera que contendrán nuevas y sensacionales revelaciones.

### Tribunales

Echando las cartas.

PARIS. Un despacho de Orán comunica la detención de la bella artista Clara Chaumé en Orán, que se ha efectuado en circunstancias muy curiosas.

La joven Clara se había apoderado hace algún tiempo de algunas joyas ajenas, que pignoró en el Monte de Piedad de Niza.

Después desapareció misteriosamente, y no había pruebas materiales de su delito ni se sabía en realidad dónde estaba, pues había variado de nombre.

Un policía oranés, llamado Stephani, tuvo una idea ingeniosa para identificar a la artista y arrancarla su confesión.

Sabiendo que ella era muy aficionada a jugar a las cartas, procuró captarse su amistad, y echó con la actriz algunas partiditas.

Un día el policía dijo a la hermosa Clara: «¿Quiere usted que la eche las cartas y lea su porvenir?»

La artista, muy supersticiosa, no pudo sustraerse a la curiosidad, y contestó afirmativamente.

Y apenas hubo consultado algunas cartas, Stephani murmuró gravemente: «Aquí, en esta carta, veo a la Policía persiguiéndola a usted. Ha cometido usted un robo de alhajas. Será usted detenida esta misma noche.»

La hermosa actriz se puso a temblar, y su estado de turbación revelaba claramente su culpa.

«No se asuste usted—dijo el policía.—Apóyese en mi brazo, y vamos a dar un paseo. Y galantemente ofreció su brazo a la hermosa.

«¿Dónde vamos?»—preguntó ésta.

«A la Comisaría—respondió el agente.

DESDE MONTEVIDEO

### España en América

En este momento histórico siéntese en América un estremecimiento de atávica simpatía hacia España.

Sucedió a estos países, generados en el regazo de la madre patria, lo que a aquellos hijos que, llegados a la edad de adulto, se lanzan, intrépidos y animosos, a la conquista del mundo a conocer otras tierras, otros hombres, otras costumbres; pero más tarde, cuando el vértigo de lo desconocido desaparece y el criterio tórnase reposado y maduro, llenos de experiencia y de convicciones, de regreso al hogar y al culto de sus lares y penates, ven complacidos que el solar amado no es menos digno de respetuosa estima que aquellos que conocieron en sus lejanos viajes.

Entonces, con la experiencia adquirida, trázanse nuevos rumbos para el porvenir.

Viajeros de todos los países, hemos recorrido la Tierra del Septentrión al Mediodía, del Levante al Poniente; conocemos todas las razas y todo lo que el ingenio humano crea e inventa; hemos aprovechado toda su ciencia e interpretado la filosofía que preside sus códigos y legislaciones, y al reflexionar sobre el génesis de los países americanos, reconocemos que ningún país de Europa nos hubiera dado más y mejor de lo que nos dió España con la civilización; la hermosa lengua ibera, la religión cristiana, costumbres austeras, una sana moral y su ingénita hidalguía, elementos selectos que entraron en la composición del carácter americano.

La visita del sabio profesor asturiano señor Altamira, las conferencias del eminente jesuita, reverendo padre Ruiz Amado, cuyos temas desarrolló con amplio criterio filosófico y gran caudal de erudición, y la actuación de otros distinguidos hombres de letras españoles que nos visitan; la lectura constante de sus grandes literatos, el conocimiento de sus obras de arte teatral y sus artistas, han establecido una corriente de ideas y de afectos entre la madre patria y América, que nos hará comunicar sin interrupción en forma cordial y selecta al través de la distancia material que nos separa.

No se pondrá trabas a la emigración de los españoles a América, porque viniendo a ella vienen a su propia casa, a la tierra que Colón ofreció a España, guiado por su fe y su genio en colaboración con la gran Isabel la Católica, y se celebrarán Tratados de comercio que regulen y afiancen las relaciones internacionales, facilitando el comercio y la navegación.

Es así como España marchará estrechamente unida a sus hijas las jóvenes Repúblicas americanas, por simpatía de raza, por conveniencias recíprocas y altos ideales, y vivirán en común acuerdo la vida del progreso en todas sus manifestaciones.

Plácenos mencionar los sentidos y lisonjeros conceptos de admiración y cariño que, en períodos elocuentes y galanos, dedicó a España nuestro inspirado poeta Zorrilla de San Martín en los Juegos florales efectuados en el Club Católico.

La visita del crucero español «Carlos V» originó también manifestaciones cordiales de mutuo aprecio y simpatía por parte de las autoridades de la República y los jefes y oficiales del crucero.

Y la visita de la Infanta Isabel tendrá, sin duda, resonancias halagüeñas. Desde que pisó tierra argentina fué ovacionada y agasajada, no sólo como ilustre representante de una nación amiga y de íntima vinculación, sino también como el símbolo glorioso de un pasado que amamos.

Quizá, si en vez de la Infanta, hubiese venido a representar a España un Príncipe real, el pueblo no hubiese sido tan expresivo y espontáneo; pero se trataba de una ilustre dama descendiente del Trono de la Gran Isabel, que no se había arreadado ante las molestias de una larga travesía para traer graciosamente en sus manos la rama de laurel que ceñiría la frente de la joven República americana en las fiestas solemnes de su centenario.

Pero cuando se impuso a todos fué en el momento que las notas marciales del himno patrio argentino vibraron sonoras. Su Alteza Real la Infanta doña Isabel de Borbón, de pie, rodeada de los altos poderes de la nación y de los más caracterizados representantes de la diplomacia, entonó la primera estrofa del himno nacional.

Este rasgo dió el más alto exponente de su criterio diplomático, selló el pasado y abrió una nueva era al porvenir iberoamericano.

FILOMENA ORTEGA DE FONTELA

Montevideo, 1910.

¿CRIMEN O SUICIDIO?

TRAGICO FIN DE UNA ACTRIZ

PARIS. Esta mañana ha comenzado a circular el sensacional rumor de que una actriz muy conocida ha aparecido muerta.

Como en las primeras horas del día los asiduos concurrentes a teatros y centros galantes descansan aún y no han comenzado su vida, las dudas duraron largo tiempo, ignorándose al principio de qué artista se trataba.

Luego se supo que era la actriz rusa Claudia Fauowacopo, que ha aparecido muerta de un tiro de revólver.

Se trata de una actriz dotada de gran belleza, que era muy conocida, más que por su trabajo, por vérsela continuamente en los te-

tros como espectadora, y en los restaurantes de moda.

Iba acompañada últimamente de un joven elegante, que se supo era ruso e hijo de un rico banquero de San Petersburgo.

Este muchacho conoció a la Fauowacopo en esta capital y se enamoró de su espléndida hermosura, pasando pronto a ser su amante.

Ya en relaciones, la actriz le comunicó un día su propósito de trasladarse a París, tal vez con la idea de representar ante este gran público.

El amante no pudo hacerle desistir de sus propósitos, proponiéndose únicamente acompañarla.

Así fué, los dos enamorados se trasladaron aquí y comenzaron una vida alegre y agitada.

La actriz llamaba la atención por su hermosura, y como al propio tiempo los amantes gastaban dinero, pronto fueron aceptados en todas partes, especialmente en los sitios donde se reúne la gente alegre.

Nadie sospechaba que aquella mujer, joven, bella y animosa estuviera abocada a encontrar una muerte trágica en plazo próximo.

Esta mañana, en el hotel donde se hospedaban la actriz y su amante, sonó un disparo.

Los camareros y el gerente del hotel se precipitaron al cuarto de los jóvenes rusos, por ser allí donde había sonado el tiro.

Hallaron en el lecho muerta a la actriz. A su lado había un revólver con una cápsula descargada.

Junto al cadáver se encontraba, en pie, el hijo del banquero ruso, pálido, emocionado y balbuceando palabras apenas inteligibles.

Avisado inmediatamente el comisario de Policía del distrito, comprobó que la actriz había muerto del disparo, y procedió a interrogar a su acompañante.

Éste dió pocas explicaciones, manifestando que había sostenido una disputa con su amante y que ésta, antes de que él pudiera impedirlo, se había suicidado.

Algunos detalles y la información abierta parecen comprobar que el joven ruso tiene razón y que su amante se ha dado muerte en un momento de arrebató.

A medida que ha avanzado el día, el suceso ha sido conocido de más gente, y los comentarios son unánimes, reconociendo todos que es verosímil el fin de la actriz como lo relata su amante.

Se cuentan excentricidades de ella, reconociendo que era una histérica que se exaltaba con facilidad.

El acompañante de la actriz sigue aún detenido.

LA LECCION DE UNAS MANIOBRAS

### La mochila y las cartucheras son grandes estorbos

Opinión de un crítico alemán.

BERLIN. El crítico militar del Berliner Tageblatt ha regresado ya de la región donde fueron efectuadas las maniobras alemanas, y ha publicado en dicho periódico un artículo, en el que expone su opinión acerca de los resultados técnicos de las mismas.

Dice que éstas han demostrado las ventajas de la defensiva estratégica.

El bando rojo, que empleó contra el bando azul, ha resultado triunfante.

Afirma que las maniobras imperiales se han aproximado muchísimo a la realidad de la guerra.

El uniforme gris de campaña ha sido reconocido insustituible.

Gracias a él resultaba muy difícil distinguir a la Infantería a larga distancia.

Y los batallones se resguardaban del fuego enemigo, haciendo muy difícil que la Artillería les descubriera y cubriera de proyectiles sus posiciones.

Así, pues, el uniforme gris de campaña constituye un gran progreso.

Pero los soldados no se aprovecharán de todas sus ventajas mientras no se les libere del equipo.

Hablando de esto, se expresa así el crítico del Berliner Tageblatt: «El equipo de los soldados no es práctico, ni mucho menos.»

El casco, la mochila y las cartucheras son legado de una época en que se combatía de pie.

Pero hoy la infantería hace fuego tendida en tierra.

Y con el casco en la cabeza, la mochila a la espalda y las cartucheras pegadas al vientre, el soldado se encuentra muy incómodo cuando se le ordena que se tire al suelo y haga fuego en esta postura.

Hace falta que el soldado que vaya a la guerra no tenga cartucheras pegadas al vientre, ni casco pesado, ni menos mochila.

Hay que inventar un equipo ligero, cómodo y que permita al infante combatir tendido en tierra.»

Luego dice que las patrullas exploradoras de infantería no han servido de nada.

Fracasaron, según él, por falta de independencia y de iniciativa.

Últimamente, el crítico censura que en los fuegos, los oficiales den sus órdenes detrás de los soldados y en pie.

Deben, según él, tenderse al lado de ellos y utilizar los gemelos para darse cuenta de las posiciones del enemigo.

«Si en la próxima guerra—concluye—se obstinan en permanecer de pie, se correrá el peligro de que los regimientos se queden sin oficialidad.»

Ya aprenderán los jefes y oficiales, a su costa, que el permanecer de pie en una batalla es una temeridad estéril.»

NO SE PUEDE VIVIR

### La carne encarece y las gentes se indignan

En los Estados Unidos.

NUEVA YORK. La campaña emprendida por la Prons y los consumidores contra el *trust* de la carne, que ha hecho subir los precios de tan necesario artículo, comienza a dar sus resultados.

En muchas poblaciones donde las gentes dejaron de comer carne, los carniceros han tenido que bajar los precios.

Y, además, los diez administradores del *trust* de la carne han sido procesados por los Tribunales de Chicago.

Se les acusa de haberse confabulado para encarecer artificialmente un artículo de primera necesidad.

Los administradores más comprometidos—por haber sido los iniciadores del *trust*—son Admour, Luis Swift, Eduardo Morris y Eduardo Tilden, todos ellos millonarios.

Según parece, se les condenará a tres años de cárcel.

Sus seis cómplices tendrán que pagar crecidas multas.

No han comparecido ante las autoridades judiciales de Chicago, y éstas han dado orden de que se les detenga dondequiera que se les encuentre.

En Austria.

VIENA. La carne ha vuelto a subir de precio, y esto ha llevado a su colmo la exasperación pública.

Se celebran numerosos mítins contra los ganaderos, que se oponen a que entre en Austria-Hungría ganado de los Balkanes, a sabiendas de que sus ganados son insuficientes para las necesidades del consumo.

Gran número de comerciantes e industriales de Viena han visitado al embajador de Francia, M. Crozier, y le han dicho que piensan importar de la citada nación seiscientos bueyes por semana.

Ya han obtenido para ello permiso de tránsito del Gobierno suizo.

El ministro de Agricultura austriaco aún no ha autorizado dicha importación.

Pero se cree que tendrá que hacerlo, antes de que el descontento público se manifieste con asaltos a las carnicerías de Viena.

En Alemania.

BERLIN. La Federación de carniceros alemanes ha decidido aumentar el precio de la carne.

Una Comisión de dicha entidad ha visitado al ministro de Agricultura y le ha manifestado que el público tiene razón al quejarse, pero que ellos no pueden mantener los actuales precios.

Echaron la culpa de cuanto ocurre a los ganaderos alemanes, que al amparo de los aranceles elevan los precios cuando lo creen oportuno.

El ministro dijo que no podía autorizar la importación de ganado, pero que adoptaría medidas eficaces para que los ganaderos bajasen sus precios.

### AMERICA LATINA

Las cosechas en Montevideo.

MONTEVIDEO. La recolección de las cosechas ha dado resultados muy satisfactorios.

Han llegado numerosos compradores europeos, quienes pagan a precios elevados las lanas, cuyas calidad y cantidad son superiores este año a las de años anteriores.

Los valores de Bolsa uruguayos alcanzan cotizaciones nunca practicadas hasta ahora. Son muy halagüeñas las perspectivas de porvenir que se presentan.

### El teatro en el extranjero

BUENOS AIRES.—Obras representadas últimamente:

Buenos Aires.—«La canción del naufrago», «Campanone», «El anillo de hierro», «Bohemios», «La Mascota», «La princesa de los dólares», «Inés de Castro», «La canción del naufrago».

En este teatro ha celebrado su beneficio la notable y hermosa tiple Luisa Vela, que, en compañía del barítono Sagi-Barba, ha hecho una brillantísima campaña.

Esta compañía se propone ir a La Plata, Brasil, Nueva York, Méjico, Habana, Puerto Rico, etc., hasta actuar en todas las Repúblicas centroamericanas.

Es una «tourné» maravillosa que honra el nombre de la patria.

Más tarde vendrán a Madrid con el fin de inaugurar el nuevo teatro de la Zarzuela.

Nacional.—Ha celebrado su beneficio el notable actor Pepe Viñas. Se representaron en este teatro «La carne ficada», «Los inquilinos», «El bateo», «Los chicos de la escuela», «Frutas y verduras», «La mala pata», «El cuarto de mi vecina», «La tempranica», «Artista en crímenes», «Sangre moza», «Las estrellas», «El grumete», «La revoltosa», «Los tres gorriónes».

Avenida.—«El terrible Pérez», «La viejecita», «El poeta de la vida», «Congreso feminista», «El trébol», «La moza de mulas», «El dío de la Africana», «Fotografías animadas», «Los sobrinos del capitán Grant», «Cinematógrafo nacional», «La vida que vuelve», «Las sorpresas del automóvil».

Ha celebrado su beneficio el maestro director Arturo Isaura.



# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## DESDE SAN SEBASTIAN

**Hablando con el ministro.**  
SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) Al regresar de Palacio nos dijo el ministro que en la conferencia telefónica que había celebrado con el jefe del Gobierno le anunció el Sr. Canalejas que seguía enfermo el Sr. Merino y despatchando él, por tanto, en Gobernación; que en Bilbao la situación era la misma respecto a la cuestión obrera, pero sin derramamiento de sangre; que estaban detenidos ochenta y tantos individuos, entre ellos algunos patronos, porque el capitán general desea aclarar algunos conceptos de un suelto oficioso publicado en los periódicos. Añadió que en Barcelona ha aumentado algo la huelga de los metalúrgicos; que en Santander continúa la huelga, y en Langreo se ha declarado otra huelga de mineros. Nos dijo que sólo había subido a Palacio a cumplimentar al Rey y preguntarle cómo había hecho el viaje, pues no había recibido despacho de Madrid.

Al recibir el Rey al Sr. García Prieto le enseñó S. M. dos hermosas cañas de maíz con sus correspondientes mazorcas, que ha traído de la Casa de Campo y ha colocado en su despacho para mostrarlas a los aficionados a la agricultura, como resultado de sus experimentos agrícolas. El ministro de Estado terminó su entrevista con los periodistas anunciándonos que el Rey recibía en aquellos momentos a un doctor en Filosofía y su esposa y a otros dos americanos que le recomendaron el Sr. Canalejas, a fin de que solicitara para ellos audiencia de S. M., pues son tan entusiastas del Rey, que su viaje a España obedece casi exclusivamente al deseo de conocerle.

**Otras noticias.**  
El ex-Presidente del Congreso, Sr. Dato, es esperado aquí el próximo lunes, con su familia.

El conde de Romanones saldrá para Madrid el próximo miércoles.  
El Sr. Vincenti ha regresado a San Sebastián, después de una excursión hecha en automóvil por los Pirineos de Francia, recorriendo Bagnères de Luchon y de Bigorre y Lourdes.

**El Rey en San Sebastián.**  
SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) En el suexpreso llegó S. M. el Rey, acompañado del general Ríos, el conde de San Román y el doctor Alabern.

En la estación esperaban a S. M. la Reina doña María Cristina y la Reina Victoria, y los señores conde de Romanones, Prieto, Polo de Bernabé, las autoridades, el personal palatino, una Comisión de la Sociedad Hípica y distinguidas personalidades.

Cambiados los saludos de rigor, los Reyes salieron al patio exterior y montaron en un automóvil, siguiéndoles en otro la Reina doña María Cristina y la marquesa de Navarres.

La Reina Victoria dió después su acostumbrado paseo, deteniéndose en la plaza, donde jugaban los Principitos.

El Rey permaneció en Miramar y, al medio día, recibió al doctor Baudela, médico de la Embajada española en París, al Sr. Castro Casaleix y cuatro turistas yanquis, admiradores de S. M., que han venido a España expresamente para conocerle.

La Corte ha fijado para el 1.º de octubre la fecha del regreso a Madrid.

**El embajador de Rusia.—Otras noticias.**  
SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) El Sr. García Prieto recibió al embajador de Rusia y al cónsul de la Argentina.

Este iba acompañado del redactor jefe de *La Prensa*, D. Adolfo Dávila.

También recibió el Sr. García Prieto a cuatro señores yanquis, que deseaban ver al Rey, de quien dicen sus admiradores.

Al medio día subió a Palacio; pero no despatchó con S. M.

Cuando bajó nos dijo que el Sr. Canalejas le había comunicado las noticias que tenía de los conflictos obreros de Bilbao, Barcelona, Santander y Langreo.

Dijo que el Rey le había enseñado dos magníficas plantas de maíz que ha traído de la Casa de Campo, y que ha puesto en su despacho para demostrar el resultado de sus experiencias agrícolas.

**Romanones en Eibar.**

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) El conde de Romanones llegó a las cinco y cuarto de la tarde, a Eibar, en automóvil.

Visitó las fábricas de armas de Orbea y Compañía y Víctor Sarasqueta, haciendo elogios de ellas.

En la primera de dichas fábricas fué cumplimentado el conde de Romanones por el alcalde de dicha villa.

El presidente del Congreso regresó a San Sebastián a las seis y media de la tarde.

Antes de salir de Eibar se le enteró de las pretensiones de los armeros de la citada villa, encaminadas a conseguir el mayor provecho de su industria.

El subsecretario de Instrucción pública. En el expreso de mañana llegará el subsecretario de Instrucción pública, D. Eugenio Montero Villegas, que regresará el domingo a Madrid acompañando a su hermana, la señora de García Prieto.

**De paseo.**  
Los Reyes salieron a las cinco menos cuarto en automóvil, dirigiéndose a Biarritz, de donde volvieron a las siete.

La Reina Cristina, con la marquesa de Martorell, pasó en automóvil hacia Hernani, y el Príncipe de Asturias y los Infantes, en coche, por la carretera de Zarauz.

**Fiesta benéfica.**

Se ultiiman los preparativos para el concierto que el miércoles se celebrará en el

Gran Casino a beneficio del Comité antituberculoso de la localidad. Se destinarán al citado beneficio los productos de los billetes de la rifa que las Reinas regalan.

El beneficio se dedicará a la construcción del Sanatorio de tuberculosos.

Parece que hay interés en inaugurarlo aquí en 1913, al celebrar el segundo Congreso antituberculoso.

**Concurso hípico.**

El domingo se correrá la «Gran prueba civil internacional», disputándose premios por valor de 10.000 pesetas.

Despierta esta prueba gran interés.

## DESDE VALENCIA CÓMO ESTA LA EXPOSICIÓN

El otoño se inicia suave y delicioso. La temperatura no puede ser más agradable, con serlo aquí tanto en todas las estaciones del año.

Los veraneantes de Madrid, antes de retornar a sus cuarteles de invierno, van trazando el itinerario que todos seguirán seguramente para cerrar con la visita a Valencia y la Exposición la *tournee* realizada por Europa.

Muchas son las familias que, habiendo veraneado en las frescas tierras del interior, en las serranías donde nacen los grandes ríos nacionales, vienen a rendir su homenaje a esta gran obra del Trabajo y de la Industria, de la Producción y del Arte, que se llama Exposición Nacional.

Porque van penetrándose de que es un contrasentido poder hablar de lo que fuera de España ocurre y justamente llama la mundial atención, y desconocer lo que es hoy gloria y honra de la Patria por ser expresión de nuestra riqueza productora y productiva en sus múltiples manifestaciones y aspectos.

Porque van convencidos de que ha de ser lesivo a su patriotismo confesar que no se han asomado siquiera a la Exposición Nacional para comprobar la certeza de lo que la Prensa dice, de lo que la voz pública pregona, de lo que los extranjeros encomian y enaltecen.

La Exposición está en su plenitud. Está en su período álgido. Cercana su clausura, dijérase que se encuentra en la situación de las flores y de los frutos de estos jardines y de esta huerta incomparable, cuando alcanzan su madurez, su desarrollo, su exuberancia fragante y deleitosa.

Si esta Exposición hubiérase celebrado en otro país ó estuviese regida por extranjeros, el reclamo hecho en su favor habría sido colosal. Basta ver y leer lo que se anuncia y se dice de certámenes análogos, que no sufrirían un cotejo siquiera aproximado. Pero el Comité, español al fin, y como español nunca satisfecho de su labor y siempre temeroso de caer en exageraciones laudatorias de su empresa, ha rehuído convertir su propaganda en *affichage* de feria, de espectáculos a lo Barnum, y se ha concretado a notificar lisa y llanamente, *urbi et orbi*, lo que la Exposición es y lo que la Exposición representa y ofrece a sus visitantes; sin ir en la oferta más allá de lo real, y dejando los encomios y los bombos para que los haga el público libre y espontáneamente.

De este modo, nadie podrá tucharle de haber ido en el prospecto más lejos de lo que la obra en sí consiente que se diga de ella. Nadie podrá lamentarse de haber dado crédito a porcos anuncios de cosas fantásticas é inverosímiles...

Además, en la Exposición Nacional no han existido esos atractivos corrientes en este género de certámenes, y que suelen ser la verdadera madre del cordero y el motivo capital de su celebración. Los recreos de la Exposición Nacional no habrán sido tan poderosos que hayan traído los visitantes opulentos por millares; pero ninguna familia tiene que culpar a la Exposición Nacional de sus desastres, de su ruina, de sus infortunios. Los recreos, tenidos ya por insustituibles en todas las Exposiciones, en todos los concursos, en todos los grandes Casinos y lugares internacionales de reunión y de distracción, aquí han brillado por su ausencia, y cuantos por aquí han desfilado se han convencido de que la Exposición lo ha sido verdaderamente, de que no fué organizada para encubrir y motivar otro género de negocios...

La Exposición Nacional está hoy como nunca, y los que la desconozcan deplorarán muy pronto, cuando ya no exista, no haberla visitado.

X. X.

## ANDALUCÍA

**La salud en Cádiz.**

CADIZ. (Viernes, mañana.) La Facultad de Medicina, la Academia y todos los médicos de Cádiz han firmado una instancia, dirigida al gobernador, en apoyo del importante informe del inspector provincial de Sanidad, D. Leonardo Rodrigo Laviña, en que señalaba las medidas que habrían de adoptarse si se quiere que desaparezcan de esta población muchas enfermedades consideradas como endémicas, y que tienen su origen en las aguas.

Estas halláanse contaminadas de microbios. Y así se consumen en Cádiz y en algunos pueblos comarcanos.

**Turistas en Cádiz.**

CADIZ. (Viernes, mañana.) En el vapor *Jorge Juan* han llegado a Cádiz numerosos turistas franceses y algunos doctores en Medicina que vienen a realizar estudios.

Proceden de Lyon y de Argel. En el hotel Continental se celebró un banquete, al cual asistió el cónsul de Francia y varios individuos de la colonia.

**Fuero de bardo.**

ALMERIA. (Viernes, mañana.) Frente al embarcadero del Alquífe ha aparecido esta mañana el bergantín goleta *Dos de Enero*, de la matrícula de Barcelona, con fuego a bordo. Las autoridades de Marina dispusieron el auxilio que había de prestársele.

Venia de Algeciras con cargamento de sebrín y corcho. La tripulación ha logrado ponerse en salvo.

**Fuero de bardo.**

ALMERIA. (Viernes, tarde.) En el momento en que telegrafía sigue el fuego a bordo del bergantín *Dos de Mayo*, que es como se llama, y no *Enero*, como antes telegrafé. El incendio se ha corrido a la parte de proa, que está casi reducida a cenizas.

Todos los trabajos hechos resultan inútiles. Se sabe que el incendio se inició en el palo trinquete, a las tres horas de haber fondeado, ignorándose hasta ahora la causa.

El *Dos de Mayo* salió de Barcelona el 4 del actual, llevando a bordo ocho tripulantes y el capitán, todos ellos vecinos de Barcelona y Torreveija.

Viene consignado a D. Bautista Martínez, con cargamento para la Sociedad industrial corchera.

El barco no está asegurado, no sucediendo lo mismo con la mercancía.

**Toros en Morón.**

MORON DE LA FRONTERA. (Viernes, tarde.) Los toros de Conradi cumplieron, matando seis caballos.

Moreno de Alcalá quedó superiormente. En el primero toreó muy valiente, dando un buen pinchazo y una estocada superior. Ovación. A su segundo le tumbó de un magnífico volapié, que mató sin puntilla.

Gaona ha gustado toreando. A su primero dió dos buenos pinchazos, y al otro una magnífica estocada, que le valió muchas palmas. El público, muy satisfecho.

**Mujer sepultada.**

ZARAGOZA. (Viernes, tarde.) Comunican de Sena que, estando arrancando tierras Rosa Laes, con su hija Gregoria Charles, ha ocurrido un desprendimiento, sepultando a Rosa. Su hija resultó ileso.

**Felicitación a los veterinarios.**

Los profesores de Veterinaria de la Escuela de Buenos Aires han felicitado al Claustro de la Escuela de aquí por encontrarse entre ellos el profesor Galán, que pronunció un brillante discurso.

**Las fiestas.**

Han fracasado las gestiones de la Comisión organizadora de las fiestas del Pilar, porque el tiempo apremia é impide la confección de un buen programa.

**Los opositores a correos.**

Se han reunido los opositores a Correos, acordando adherirse a los acuerdos de sus compañeros de Madrid: implantación de las reformas de 1909, ingreso de 526 aprobados que esperan vacantes, y pedir al representante en Cortes su apoyo y nombrar una Comisión que gestione el acuerdo.

**Visita al Ayuntamiento.**

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) El capitán general, Sr. Huertas, ha visitado oficialmente al Ayuntamiento. Le recibió en el pórtico de la Lonja una Comisión de concejales.

Después de los saludos propios del caso, se dirigieron al salón de sesiones. El capitán general pronunció frases de gran afecto para la ciudad, prometiendo su apoyo para la prosperidad de la misma.

Contestóle el Sr. Marraco, como alcalde accidental, congratulándose, en un sentido y breve discurso, de la buena armonía que existe entre la primera autoridad militar y el Ayuntamiento.

**Un acuerdo.**

Después se acordó que una Comisión de concejales asista en representación de este Municipio a la inauguración del Centro Aragonés de Barcelona.

**Los huelguistas cordeleros.**

Una Comisión de obreros huelguistas cordeleros ha visitado al gobernador para que intervenga en la solución del conflicto. El Sr. Weyler reunirá mañana a los patronos para interesarse por los obreros.

**Incendio en Jaulín.**

De Jaulín comunican que se ha incendiado un corral de labranza, propiedad de don Desiderio Aznar.

Las pérdidas ascienden a 1.000 pesetas, y se supone que el fuego ha sido intencionado.

**Funerales.**

En la capilla de la Audiencia se ha celebrado una solemne misa de *requiem* por el alma del magistrado fallecido D. Manuel Gómez.

Presidió el duelo el Sr. Toledano, presidente de la Audiencia, y asistieron todos los magistrados, muchos abogados y la familia del finado.

Hacia muchos años que no se había verificado un acto análogo.

**CASTILLA LA VIEJA**

**Incendio de un cuartel.**

AVILA. (Viernes, noche.) Según noticias recibidas del inmediato pueblo de Navas del Marqués, se ha incendiado esta mañana la casa cuartel de la Guardia Civil del mismo, quedando reducido a cenizas el edificio. Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales, y se salvaron las ropas y muebles de los guardias.

**CATALUÑA**

**Ejercicios militares.**

BARCELONA. (Viernes, tarde.) La brigada de dragones a las órdenes del general Brandeis efectúa hoy un paseo militar combinado.

El regimiento de Santiago ha ido a Papiol; el de Montesa, a San Cugat de Vallés; el de Numancia, a Sardañola, estableciéndose el contacto entre estas fuerzas en los ejercicios que practican.

El general Brandeis se situará en la montaña de Santa Cruz.

**Congreso de radiología.**

Hoy han continuado las sesiones del Congreso de radiología.

Esta mañana, el doctor Puchons, ayudante del doctor francés Doyen, ha dado una conferencia acerca del sistema curatorio de este doctor.

Han asistido las principales personalidades de este Congreso.

**Tumulto en Vilasar.**

Comunican de Vilasar que se ha promovido un tumulto con motivo de un juicio de faltas contra unos sujetos que se negaron a descubrirse al pasar el Viático.

Al salir del juicio, el abogado acusador, Sr. Ullé, fué ovacionado por algunos elementos y silbados y denostados el vicario y su abogado, y hasta el juez.

El lunes se ha de continuar el juicio, temiéndose ocurran incidentes, pues los ánimos están soliviantados.

**Artículo comentado.**

Todos los periódicos se ocupan, reproduciendo y comentando, el artículo publicado en *LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA*, referente a los duros sevillanos.

**Mitin anticlerical.**

El domingo se celebrará un mitin anticlerical, en el que hablarán, entre otros, Iglesias, radical; Corominas, nacionalista, y Vallés y Ribot, federal.

**Pablo Iglesias visita a Posá.**

El diputado socialista Pablo Iglesias ha visitado en la cárcel a Manuel Posá, agresor del Sr. Maura.

**Otras noticias.**

Se está celebrando una fiesta en conmemoración del Centenario de la Independencia de Méjico, a la que asisten las autoridades.

Esta mañana se ha celebrado en el Consulado una lucida recepción.

El Ayuntamiento ha aprobado un dictamen nombrando un nuevo Jurado para la provisión, por concurso, de la plaza de director de la Banda Municipal.

**Pablo Iglesias.**

BARCELONA. (Viernes, noche.) De Sabadell comunican que, al anochecer, ha llegado el diputado socialista Sr. Iglesias.

Un grupo de correligionarios que le esperaba en la estación le vitoreó y acompañó a la fonda donde se hospeda.

Pablo Iglesias dirigió la palabra a sus compañeros desde uno de los balcones del edificio.

Poco después marchó al Centro Federal, donde dará su anunciada conferencia.

**VALENCIA**

**Los pescadores de bou.**

VALENCIA. (Viernes, mañana.) La población de las barriadas marítimas, compuesta de pescadores, se halla agitada, y probablemente se planteará un conflicto.

Los pescadores del bou con barcas del antiguo sistema tratan de impedir por todos los procedimientos, que pesquen los vaporcitos.

A la llegada de éstos se promueven escándalos y coacciones.

Los ánimos están excitadísimos.

Los dueños de los vaporcitos han visitado al gobernador civil, pidiéndole les ampare.

El gobernador ha convocado a una reunión, que se celebrará mañana, para tratar de solucionar el conflicto, que se cree adquirirá graves caracteres.

**El viaje de los Reyes.**

El gobernador ha conferenciado con el señor Trénor para ultimar los preparativos del viaje regio.

Se les ofrecerá un té en la Exposición y habrá un partido de polo.

También se organizan corridas de toros, funciones teatrales, una batalla de flores y otro espectáculo de flores también en la Exposición.

El Sr. Trénor marchará mañana a Madrid. Esperando a un ministro.

ALICANTE. (Sábado, noche.) El presidente de la Sociedad Canal de la Huerta afirma que el día 9 de octubre vendrá el ministro de Fomento a inaugurar el riego.

Los labradores se muestran contentísimos por la próxima llegada de las aguas del Zari-

brado una solemne misa de *requiem* por el alma del magistrado fallecido D. Manuel Gómez.

Presidió el duelo el Sr. Toledano, presidente de la Audiencia, y asistieron todos los magistrados, muchos abogados y la familia del finado.

Hacia muchos años que no se había verificado un acto análogo.

**CASTILLA LA VIEJA**

**Incendio de un cuartel.**

AVILA. (Viernes, noche.) Según noticias recibidas del inmediato pueblo de Navas del Marqués, se ha incendiado esta mañana la casa cuartel de la Guardia Civil del mismo, quedando reducido a cenizas el edificio. Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales, y se salvaron las ropas y muebles de los guardias.

**CATALUÑA**

**Ejercicios militares.**

BARCELONA. (Viernes, tarde.) La brigada de dragones a las órdenes del general Brandeis efectúa hoy un paseo militar combinado.

El regimiento de Santiago ha ido a Papiol; el de Montesa, a San Cugat de Vallés; el de Numancia, a Sardañola, estableciéndose el contacto entre estas fuerzas en los ejercicios que practican.

El general Brandeis se situará en la montaña de Santa Cruz.

**Congreso de radiología.**

Hoy han continuado las sesiones del Congreso de radiología.

Esta mañana, el doctor Puchons, ayudante del doctor francés Doyen, ha dado una conferencia acerca del sistema curatorio de este doctor.

Han asistido las principales personalidades de este Congreso.

**Tumulto en Vilasar.**

Comunican de Vilasar que se ha promovido un tumulto con motivo de un juicio de faltas contra unos sujetos que se negaron a descubrirse al pasar el Viático.

Al salir del juicio, el abogado acusador, Sr. Ullé, fué ovacionado por algunos elementos y silbados y denostados el vicario y su abogado, y hasta el juez.

El lunes se ha de continuar el juicio, temiéndose ocurran incidentes, pues los ánimos están soliviantados.

**Artículo comentado.**

Todos los periódicos se ocupan, reproduciendo y comentando, el artículo publicado en *LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA*, referente a los duros sevillanos.

**Mitin anticlerical.**

El domingo se celebrará un mitin anticlerical, en el que hablarán, entre otros, Iglesias, radical; Corominas, nacionalista, y Vallés y Ribot, federal.

**Pablo Iglesias visita a Posá.**

El diputado socialista Pablo Iglesias ha visitado en la cárcel a Manuel Posá, agresor del Sr. Maura.

**Otras noticias.**

Se está celebrando una fiesta en conmemoración del Centenario de la Independencia de Méjico, a la que asisten las autoridades.

Esta mañana se ha celebrado en el Consulado una lucida recepción.

El Ayuntamiento ha aprobado un dictamen nombrando un nuevo Jurado para la provisión, por concurso, de la plaza de director de la Banda Municipal.

**Pablo Iglesias.**

BARCELONA. (Viernes, noche.) De Sabadell comunican que, al anochecer, ha llegado el diputado socialista Sr. Iglesias.

Un grupo de correligionarios que le esperaba en la estación le vitoreó y acompañó a la fonda donde se hospeda.

Pablo Iglesias dirigió la palabra a sus compañeros desde uno de los balcones del edificio.

Poco después marchó al Centro Federal, donde dará su anunciada conferencia.

**VALENCIA**

**Los pescadores de bou.**

VALENCIA. (Viernes, mañana.) La población de las barriadas marítimas, compuesta de pescadores, se halla agitada, y probablemente se planteará un conflicto.

Los pescadores del bou con barcas del antiguo sistema tratan de impedir por todos los procedimientos, que pesquen los vaporcitos.

A la llegada de éstos se promueven escándalos y coacciones.

Los ánimos están excitadísimos.

Los dueños de los vaporcitos han visitado al gobernador civil, pidiéndole les ampare.

El gobernador ha convocado a una reunión, que se celebrará mañana, para tratar de solucionar el conflicto, que se cree adquirirá graves caracteres.

**El viaje de los Reyes.**

El gobernador ha conferenciado con el señor Trénor para ultimar los preparativos del viaje regio.

Se les ofrecerá un té en la Exposición y habrá un partido de polo.

También se organizan corridas de toros, funciones teatrales, una batalla de flores y otro espectáculo de flores también en la Exposición.

El Sr. Trénor marchará mañana a Madrid. Esperando a un ministro.

ALICANTE. (Sábado, noche.) El presidente de la Sociedad Canal de la Huerta afirma que el día 9 de octubre vendrá el ministro de Fomento a inaugurar el riego.

Los labradores se muestran contentísimos por la próxima llegada de las aguas del Zari-

brado una solemne misa de *requiem* por el alma del magistrado fallecido D. Manuel Gómez.

Presidió el duelo el Sr. Toledano, presidente de la Audiencia, y asistieron todos los magistrados, muchos abogados y la familia del finado.

Hacia muchos años que no se había verificado un acto análogo.

**CASTILLA LA VIEJA**

**Incendio de un cuartel.**

AVILA. (Viernes, noche.) Según noticias recibidas del inmediato pueblo de Navas del Marqués, se ha incendiado esta mañana la casa cuartel de la Guardia Civil del mismo, quedando reducido a cenizas el edificio. Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales, y se salvaron las ropas y muebles de los guardias.

**CATALUÑA**

**Ejercicios militares.**

BARCELONA. (Viernes, tarde.) La brigada de dragones a las órdenes del general Brandeis efectúa hoy un paseo militar combinado.

El regimiento de Santiago ha ido a Papiol; el de Montesa, a San Cugat de Vallés; el de Numancia, a Sardañola, estableciéndose el contacto entre estas fuerzas en los ejercicios que practican.



# INFORMACIONES DE MADRID

**VIDA ESPAÑOLA**  
**HACE CINCUENTA AÑOS**  
 (Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
 17 de septiembre de 1860.

Los señores duques de Montpensier continuarán en el Real Sitio de la Isabela, adonde han ido, como se sabe, a tomar baños.

Han sido visitados por los gobernadores civil y militar de la provincia y por varias personas notables.

Ha llegado a esta corte, acompañada de sus hijos, la señora viuda del digno y apreciado general Mac Crohon.

Sus numerosos amigos la demostraron cuánto sincero era el aprecio que profesaban a su malogrado esposo.

Por parte telegráfica recibido en esta corte se sabe que el sábado se presentaron inesperadamente en el puerto de Mahón los Emperadores franceses; preguntaron si estaba allí S. M. la Reina ó cuando llegaría, y á las once de la mañana se hicieron al mar, dejando una carta para que se entregara á S. M. a su llegada.

Por otros partes telegráficas recibidos, según nuestros informes por el Gobierno, se sabe que SS. MM. la Reina y el Rey y su real familia se embarcarán el 15 á las tres de la tarde en el puerto de Palma, para Mahón.

Aunque la epidemia cólera no presenta caracteres alarmantes en Córdoba, siendo muy limitado el número de casos, se han dictado disposiciones para la pronta y eficaz asistencia de los pobres, y se van á establecer dos hospitales provisionales en los barrios donde son más frecuentes las invasiones.

Dice *La Iberia* notando de la ejecución de *La hiel del regimiento*: «Si el Sr. Oudrid no se incomodara, le diríamos que no le hemos encontrado, como director de orquesta, todo lo felicitamos deseado. No es que haya un riguroso, ni mucho menos; pero hemos creído notar que en algunas piezas ha cambiado los tiempos; sirve de ejemplo la bella *huelva* con que principia el acto tercero.»

Aquel movimiento tan lento la desnaturaliza, quitándole la vida y la expresión, que constituye el verdadero encanto de la música. No es esta la primera vez que hemos observado este defecto en el Sr. Oudrid; por eso se lo advertimos.»

**Sociedad Colombina Onubense**  
 Esta Sociedad americanista, popular y entusiasta de sus ideales de unión entre España y las Repúblicas americanas del Sur del continente descubierta por Colón, prepara un entusiasta recibimiento á los Sres. Labra y Vehils, si, como es probable, estos distinguidos americanistas visitan Huelva y la Rábida.

La Junta directiva de la Colombina, por medio de uno de sus socios, residente en Madrid, ha invitado al Sr. Labra para que, una vez terminadas las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz, visite la Rábida, base del descubrimiento, lugar venerado por la tradición y la historia, génesis científica del viaje de Colón y los Pinzones, y es seguro que el Sr. Labra no desairará el ruego de aquellos entusiastas colombinos que persiguen un justo y laudable propósito, conmemorando en toda ocasión y momento el hecho más glorioso de nuestra historia patria.

Tienen seguridad los colombinos de Huelva y su presidente, Sr. Marchena Colombo, de que el secretario de la Sociedad barcelonesa de Estudios Americanistas, D. Rafael Vehils, vaya allá, y esperan que con su visita se acrecienten las corrientes de simpatía y adhesión que deben existir entre todas las Sociedades que en España persiguen análogos ideales, y es su afán recibir á este joven y activo americanista en unión del ilustre senador por las Económicas de Amigos del País, Sr. Labra. De este modo podrán apreciar uno y otro la confraternidad y el entusiasmo que allí imperan cuando se trata de perseverar en el camino y unión de aquellos países americanos con su antigua metrópoli, precisamente en este año que conmemoran su independencia glorificando en todas sus manifestaciones populares y solemnidades oficiales á la Patria que les fué común, á España.

**EJERCITO Y ARMADA**  
 Un libro notable.  
 Varios Ayuntamientos de España, Pamplona, Huesca, Burgos, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, entre ellos, han acordado, con plausible consejo, adquirir ejemplares del notable libro *Catecismo patriótico*.—La *juera de la bandera*, escrito por el brillante publicista D. Augusto C. de Santiago y Gadea.

misión que se encomendó á la Inspección de las Comisiones liquidadoras del Ejército.

En virtud de dicha disposición quedaría reducido el Centro á la gestión de ajustes de Administración militar y á las incidencias, pero sin el carácter de Inspección que hasta ahora ha tenido.

**Una vacante.**  
 Se halla vacante una plaza de capitán de Artillería en el Estado Mayor Central del Ejército.

**Licencia para el Extranjero.**  
 Se le ha concedido al general March, que la disfrutará en París y Bruselas.

**Cruces.**  
 Se ha concedido la Cruz blanca del Mérito militar al teniente coronel de Artillería D. Rafael Ripoll, á los capitanes de la misma Arma D. Luis Ibañola, D. Arturo Diaz y don José Patac; al oficial primero de Administración militar D. Cesáreo Olavarría y á los alumnos de la Escuela de Equitación que han obtenido más de diez puntos de nota media en sus calificaciones.

**Una disposición.**  
 El general Aznar ha dispuesto que en lo sucesivo no sean destinados á las Academias militares jefes ni oficiales que tengan hijos en las mismas en calidad de alumnos.

## LA RICOTINA

Nuevo agente terapéutico para la curación de todas las enfermedades del aparato respiratorio y de carácter tuberculoso. Ensayado por eminentes doctores españoles y extranjeros, quienes han remitido numerosas certificaciones de curaciones obtenidas. Se facilita gratis, con toda clase de detalles, á los señores médicos que deseen ensayar el producto. Consultorio médico. Los Madrazo, 34, 2.º

## LOS TEATROS

**INAUGURACION DE TEMPORADA**  
*Eslava*.—La temporada de este favorecido coliseo comenzó anoche con un éxito de taquilla en todas las secciones, á pesar de la crudeza del tiempo.

Ninguna novedad ofrecía el cartel, donde aparecieron los últimos estrenos estrenados al finalizar la anterior temporada: la irremediable *Corte de Faraón* y *La carne flaca* en competencia, según oímos en la sala, del respetable gremio de tabajeros.

De desear es que nuevas producciones reomen el cartel artístico de *Eslava*, ya que este coliseo cuenta con autores de una fecundidad evidente.

El personal artístico ha experimentado ligerísimas modificaciones.

El público saludó con aplausos á los nuevos artistas del *elenco*, y salió complacido del espectáculo.

**GACETILLAS**  
*Apolo*.—El domingo por la tarde se pondrán en escena en este teatro las zarzuelas en un acto tituladas *Lorenzín ó el camarero del cine*, *El baile de Luis Alonso* y *Juegos malabares*.

Por la noche, *El método Górrits*, *El baile de Luis Alonso* y *Juegos malabares*.

*Eslava*.—El domingo se darán en este teatro las siguientes funciones:

Por la tarde, con rebaja de precios, *La moral en peligro*, *La carne flaca* y *La corte de Faraón* y *El que paga descansa* en sección doble.

Por la noche, precios corrientes, *La corte de Faraón*, *El que paga descansa* y *La fresa* (en una sola sección) y *La corte de Faraón*.

*Martin*.—El sábado, en la sección de las diez, se reprisará en este teatro la zarzuela *El guitarrico*, en la que actuarán los principales artistas de la compañía.

El domingo se pondrán las siguientes obras:  
 A las cuatro, *El clown Bebé*; á las cinco, *Angelitos al cielo*; á las seis, *La reina de los Dolores*; á las siete, *El método Górrits*; á las nueve, *¡A ver si va á poder ser!*, y á las diez, *El guitarrico* y *El clown Bebé* (sección doble).

*Madriñero*.—Nos enteramos que por causas ajenas á la voluntad de la Empresa, y con el fin de presentar la obra en la mejor forma posible, no se estrenará el apócrifo cómico-sicaléptico-bailable *Me gustan todas*... hasta el viernes de la semana próxima. Asimismo el 28 del corriente se celebrará en este teatro el beneficio de la pareja Huri-Portella, en cuyo día se estrenará *La Venus del espejo* y tomará parte el transformista Fregolini en sección triple, cantando un original *couplet* la hermosa y aplaudidísima Bella Czarina, desempeñando también uno de sus números el cuadro Huete-Ordóñez, del que forman parte las señoritas Manzano, Charito y Castillo.

*Romea*.—Con éxito grande han hecho su debut Antonio el Malagueño, bailarín excéntrico; Bella Toralito, cupletista; Las Pilarcillas y Les Frau Valty, que en la revista *Paris Express* fueron objeto de una verdadera ovación.

Estos artistas tomarán parte en las funciones del domingo, que empezarán á las cuatro y media.

*Lo Rat Penat*.—La Empresa de este teatro ha contratado una gran compañía de *variétés*, compuesta por elementos tan notables como Enriqueta Calleja, Antillana, hermanas Coppellias y Rosicler, cuyos debuts serán el sábado y domingo.

Tanto esmero pone la dirección de dicho coliseo en la sección popular de seis á ocho, que se agotan los billetes, pues en dicha función, además de las hermosas películas, toman parte los números de atracción.

## REAL ORDEN IMPORTANTE

### El saneamiento de Madrid

La «Gaceta» de ayer publica la siguiente real orden:  
 «Ilmo. Sr.: Examinado el proyecto general de saneamiento del subsuelo de Madrid, redactado por los ingenieros del servicio de Fontanería, alcantarillado y pozos negros del Ayuntamiento de Madrid:

Visto el art. 2.º de la ley de 13 de agosto de 1908:  
 Vistos los informes emitidos por el ingeniero jefe de la canalización del Manzanares y Consejo de Obras públicas,  
 S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por la Dirección general de Obras públicas, ha tenido á bien resolver lo siguiente:

1.º De las dos soluciones del proyecto general de saneamiento del subsuelo de Madrid, en la parte que se refiere al alcantarillado general, redactado por el servicio de Fontanería, alcantarillas y pozos negros del Ayuntamiento de Madrid, se adopta la solución del sistema unitario de evacuación, cuyo presupuesto general de contrata asciende á la cantidad de 41.514.384,34 pesetas. Este trabajo, que se halla fechado en Madrid, el 25 de julio de 1909, por el ingeniero jefe del servicio D. J. Gil Clemente, el ingeniero auxiliar D. José Casuso, con el visto bueno del ingeniero director D. P. Núñez Granés, constituye un estudio técnico muy estimable.

2.º Se devolverá el proyecto correspondiente á la solución por el sistema unitario de evacuación, para que se introduzcan en él las modificaciones que se indicarán, estimando, sin embargo, muy acertada la división del alcantarillado general en cuencas y proyectos parciales. Se justificará el orden de preferencia en que se presenten estos proyectos parciales á la aprobación, reformándolos con arreglo á las prescripciones que siguen:  
 a) Se dará la preferencia posible á los tipos de secciones visitables para las alcantarillas, siempre que su coste no exceda mucho al de las canalizaciones de sección tubular circular.

b) En toda la parte del alcantarillado en que se emplee la sección circular de diámetros pequeños, se utilizarán con preferencia los materiales artificiales, llamados porcelanas y grés, siempre que su coste no exceda mucho al de los tubos de otra clase de material.

c) Cuando los tubos de grés resulten á un coste exagerado, se empleará en la construcción de los de mayor diámetro el hormigón comprimido con cemento Portland.

d) Los tubos de hormigón armado se emplearán en los casos en que su adopción resulte más económica.

e) Se segregará del presupuesto la partida equivalente al 2 por 100 del presupuesto de ejecución material que se consigna para gastos de inspección, etc., así como la de 4,5 por 100 que se añade para gastos imprevistos; dejando sólo el 3 por 100 en lo que se refiere á las obras de reparación y mejora del alcantarillado actual.

f) Se ampliará hasta un año el plazo de garantía de las obras; y la baja de subasta ha de referirse al importe total del presupuesto de contrata.

g) Todos los documentos de los proyectos parciales que se presenten se amoldarán en lo posible en su redacción á la de los formularios para proyectos de carreteras, aprobados en 30 de marzo de 1903.

3.º El Estado ejercerá en las obras que auxilie con el 50 por 100 de su coste, la intervención que estime procedente, realizada por la entidad que designe y en la forma que disponga para la determinación de la valoración y abono del mismo importe del auxilio con que ha de contribuir.

4.º No es procedente la presentación del proyecto parcial número XVIII, denominado Colectores de las zonas bajas, correspondientes á ambas márgenes del Manzanares, toda vez que han de ser construidos directamente por cuenta del Estado.

5.º Las obras se adjudicarán, previo concurso sobre la totalidad de las mismas, entre particulares, Empresas y Corporaciones nacionales y extranjeras que por sí ó sus representantes, tengan aptitud legal para presentar proposiciones.

6.º Las proposiciones deberán comprender todas las obras contenidas en el proyecto del sistema unitario, remitido por el excelentísimo Ayuntamiento y aprobado por el ministerio de Fomento, no pudiendo exceder el importe total de la obra que se proponga en cada cuenca ó vertiente, de la cifra consignada en los presupuestos de contrata correspondientes con las reducciones que se prescriben.

7.º La partida de 3 por 100 de imprevistos que se consigna para las obras de reparación y mejora del alcantarillado actual, no se abonará sin previa liquidación especial autorizada por las inspecciones municipal y del Estado.

8.º Se hará constar en las bases de concurso que el Excmo. Ayuntamiento se reserva ejecutar por Administración las obras proyectadas, con aplicación al alcantarillado actual, siempre que así lo estime procedente dicha entidad ó lo prescriba el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, como consecuencia de los informes de la inspección de las obras por parte del Estado.

En el caso de ejecutarse por Administración del Excmo. Ayuntamiento las obras á que se refiere el párrafo anterior, el Estado abonará el 50 por 100, como si se hiciera por contrata.

9.º El plazo de ejecución será de diez años, determinándose el orden de construcción de las obras, ajustándolo en lo posible á las condiciones de pago.

10. El Estado y el Excmo. Ayuntamiento establecerán la inspección de las obras que estimen conveniente, debiendo quedar á cargo del Municipio la relacionada directamente con la ejecución de las obras, y los gastos que se ocasionen por este concepto se abonarán por el Estado y el Municipio independientemente.

11. El importe total del presupuesto de contrata es de 37.849.313,88 pesetas, de las cuales corresponderá pagar al Estado pesetas 17.724.656,94, con la baja proporcional que resulte, si la hay, en el concurso que se consignará en diez presupuestos, á partir de 1911, ó en igual proporción en el presupuesto extraordinario.

El Excmo. Ayuntamiento consignará en sus presupuestos, á partir de 1911, lo necesario para satisfacer en diez años los 20 millones 124.656,94 pesetas que debe abonar para el pago de las obras.

12. Las bases del concurso se redactarán en el término de dos meses, á contar de la fecha de la real orden de aprobación, decidiendo el excelentísimo señor ministro de Fomento cualquier diferencia que pudiera existir.

Dichas bases se redactarán de modo que las proposiciones que se presenten en el concurso puedan cumplir las prescripciones del dictamen del Consejo de Obras públicas, siendo encargados de su redacción el ingeniero jefe del Canal de Castilla y canalización del Manzanares y el ingeniero jefe del Servicio de Fontanería-alcantarillas del excelentísimo Ayuntamiento.

13. Dentro de un mes, á partir de la fecha de presentación de las citadas bases, se publicarán oficialmente, abriéndose el concurso.

14. El plazo para la presentación de proposiciones será de noventa días, á partir de la fecha de la publicación en la «Gaceta» de las bases del concurso.

15. El Jurado, para la adjudicación del concurso, estará constituido conforme á lo que á continuación se expresa:  
 Presidente, excelentísimo señor ministro de Fomento.

Vicepresidentes: el excelentísimo señor alcalde de Madrid y el ilustrísimo señor director general de Obras públicas.

Vocales: el excelentísimo señor presidente del Consejo de Obras públicas.

Un ilustrísimo señor concejal de la Comisión de Obras del Ayuntamiento.

El ingeniero jefe del Servicio central hidráulico.

El ingeniero jefe de la Inspección del Estado, que lo será el de la canalización del Manzanares.

El ingeniero jefe del Servicio de fontanería-alcantarillas del Excmo. Ayuntamiento.

Cerrado el plazo de admisión de proposiciones, el Jurado elevará su dictamen á la aprobación del Excmo. Ayuntamiento en el plazo de un mes, quien á su vez lo remitirá al excelentísimo señor ministro de Fomento para la resolución definitiva.

En caso de disconformidad del excelentísimo Ayuntamiento, con el dictamen del Jurado se decidirá la adjudicación por resolución del excelentísimo señor ministro de Fomento.

16. Para tomar parte en el concurso se exigirá el depósito de una fianza importante del 1 por 100 del presupuesto total de contrata.

17. Efectuada la adjudicación, la fianza para garantizar el cumplimiento del contrato será el 5 por 100 del presupuesto total de contrata.

## Una alfombra de flores

No es tan agradable como un buen pavimento de Linoleum ó de finas esteras de verano, como las que todo el mundo sabe se venden en los grandes almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24. Grandes locales para guardar alfombras y tapices.

## LA BANDA MUNICIPAL

### Concierto en el Rastro

Con objeto de que las clases populares puedan disfrutar de las bellezas de la música, el domingo próximo, á las cuatro y media de la tarde, dará un concierto la Banda municipal en la plaza del Rastro.

El programa que interpretará es el siguiente:

- 1.º Pasodoble flamenco.—Garay.
- 2.º Tirana de *El barberillo de Lavapiés*.—Barbieri.
- 3.º Bailables de *La Gioconda*.—Ponchielli.
- 4.º *Julita*, ribeirana, y *Muñeira* (primera vez).—Méndez.
- 5.º Mazurka de *Coppelia*.—Delibes.
- 6.º *El dúo de la Africana*, escena, canción y jota.—Caballero.

## CASA DE LA VILLA

**SESION ORDINARIA**  
 Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Francos Rodríguez, ha celebrado sesión el Ayuntamiento comenzando á las diez y media de la mañana.

**Le ríbo de una finca.**  
 Se aprobó el acta de la subasta verificada para contratar el derribo y aprovechamiento de los materiales de la casa núm. 4 de la calle de la Colegiata, en 5.000 pesetas.

**Transformación del alumbrado.**  
 Se acordó, después de amplia discusión, retirar un dictamen proponiendo la adjudicación del concurso celebrado para la elección de un modelo de mechero incandescente por gas para el alumbrado público, haciendo constar el alcalde que cada día que pasa sin sustituir el sistema del alumbrado público, cuesta al vecindario mil pesetas.

**El Juzgado de la Latina.**  
 Se acuerda el arriendo de un local en la casa núm. 6 de la calle de San Isidro, por precio de 3.000 pesetas anuales, con destino á la instalación del Juzgado municipal de la Latina.

**Para los huelguistas de Bilbao.**  
 Con el voto en contra de los Sres. Ortueña y Uceda, se acordó que del capítulo de Imprevistos del presupuesto vigente se destine la cantidad de 3.000 pesetas como auxilio á los hijos de los obreros huelguistas de Bilbao.

**Licencias.**  
 Sin debate se concedieron las siguientes licencias:

Para construir una casa en el solar número 18 de la plaza del Angel; otra en un solar de la calle de Beire; otra en un solar de la calle de María Ignacia; otra en un solar de la calle del Acueducto, y otra en un solar de la calle de Eugenio Salazar.

Para cercar con muro de fábrica un solar con fachadas á las calles del Cardenal Mendoza, Doña Berenguela y Carrera de San Isidro; para ejecutar obras de ampliación y reforma en la casa núm. 3 de la calle de Hernani, y para aumentar un piso á la casa número 4 de la calle del Orden.

Para construir una casa en el solar número 18 de la calle de Blasco de Garay; otra en el solar de la calle de Alberto Aguilera con vuelta á la Ronda del Conde Duque; otra en el solar núm. 31 de la calle de Ponzo, sin perjuicio de seguir la tramitación del expediente por lo que se refiere á la apropiación de una parcela agregable á dicho solar procedente de la suprimida Vereda de Postas, y otra en el solar núm. 20 de la calle de Monte Esquinza.

Para construir muro de cerramiento con carácter provisional, y la variación de emplazamiento de una puerta cochera en la calle de Alburquerque, con vuelta á la del Cardenal Cisneros, y para construir un pabellón con destino á cochera en el hotel situado en la calle de Fernández de la Hoz, con vuelta á la de Espronceda.

**La Hacienda municipal.**  
 Se aprobó el dictamen de la Comisión de Presupuestos, relacionado con la proposición de los socialistas, con una ligera modificación propuesta por el Sr. Torre Murillo.

El dictamen dice así:  
 «En la sesión celebrada por V. E. el día 9 del actual se dió cuenta y fué tomada en consideración, con el acuerdo de que pasase á estudio de la Comisión de Presupuestos, una proposición formulada por D. Antonio García Quejido y otros señores concejales, encaminada á que, para dar cumplimiento al acuerdo adoptado por la Junta Municipal de Asociados el día 25 de agosto último, referente á que se suprima del presupuesto municipal el impuesto sobre el consumo, se proceda á la reorganización de la Hacienda municipal, estableciendo, como principal recurso, un impuesto directo sobre el valor de los terrenos edificados ó por edificar que integran la villa de Madrid y su término.

La Comisión de Presupuestos se ha hecho cargo de la proposición de referencia, aceptándola en principio después de debatida, y reconociendo la importancia del propósito en que se inspira y la bondad del recurso que se propone para nutrir el presupuesto de ingresos de esta villa, y si bien considera que su desarrollo debe someterse á un detenido y meditado estudio, entendiéndose que antes de entregarse á tal labor debe obtenerse la seguridad de que el mencionado impuesto ha de ser consentido por el Gobierno de S. M., á fin de caminar con paso cierto y seguro en la tarea de la formación de los presupuestos, que es, sin duda alguna, la más importante de las que la ley y el pueblo que representamos nos tiene encomendada.

En tal sentido, y después de deliberar sobre el alcance y trascendencia de la proposición de que se ha hecho mérito y reconociendo la importancia suma que puede revestir para los próximos presupuestos, teniendo en cuenta que, una vez aceptada en principio por la Junta Municipal de Asociados la supresión del impuesto de Consumos, por las impresiones cambiadas sobre otros ingresos del presupuesto, han de resultar éstos deficientes para atender al pago de todos los gastos que corren á cargo del Municipio, por cuyo motivo se hace preciso suplir ó enjugar el déficit resultante con la creación de nuevos impuestos y muy especialmente con el que es objeto de la proposición antes citada; atendiendo á que, si bien el impuesto de que se trata no se halla incluido entre los que expresamente se autorizan por el art. 137 de la ley Municipal, los Ayuntamientos de poblaciones mayores de 200.000 habitantes están autorizados por el último párrafo del art. 136 de la propia ley, para acudir á otros impuestos, recargos ó arbitrios, además de los enumerados en las leyes, mediante la aprobación del Gobierno,

leyes, mediante la aprobación del Gobierno,



DE ENSEÑANZA

Supresión de la gimnasia y la caligrafía en los Institutos

Mantengo mis opiniones contra el parecer de los dignos profesores de Gimnasia del Instituto de Lérida D. José Manuel de Salas, y de Caligrafía del Instituto de Reus don Isaac Rioyo, y dispuesto estoy a defenderlas en el Parlamento.

No habia verdadera cultura general en España, mientras no se arranque el carácter enciclopédico al Bachillerato; preferible es que los alumnos de segunda enseñanza sepan algo de poco, a que no sepan nada de mucho.

Por eso sostengo que de los 29 cursos (llamados asignaturas) que componen el Bachillerato, yo suprimiría 11, quedando reducidos a 18, tres para cada uno de los seis cursos.

Y ya en el terreno de las supresiones, se impone ante todo que vuelvan a las escuelas elementales, primarias y normales la Caligrafía, el Dibujo, la Gramática castellana y la Religión, todo, en suma, lo que compone la enseñanza primaria superior, exigiendo rigorosísimo examen de ingreso para cursar la segunda enseñanza. Tal es mi leal saber y entender, aunque respeto los pareceres ajenos.

O yo no me exprese bien o el Sr. Salas no me entendió. No quisiera sustituir por la deportiva la gimnasia suiza o acrobática, que se da en los Institutos. Lisa y llanamente pedía su supresión, por entender que la educación física es negocio de los padres y familias, que el Estado no debe imponer, sino favorecer y procurar indirectamente.

Al Sr. Rioyo debo decirle que he vuelto a leer mi párrafo relativo a los calígrafos, y nada encuentro en él de injusto ni que afecte al honor de los profesores de Caligrafía, sino a sus procedimientos de enseñanza. Cada uno puede considerar su sistema, vertical u oblicuo, y su letra, española o inglesa, como lo más hermoso del mundo, y es natural que rompan lanzas por estas bellezas y traten de imponerlas a sus discípulos (conozco casos prácticos), lo que produce pésimos resultados entre los alumnos. Puedo asegurarle al Sr. Rioyo que los Tribunales nos vemos negros para descifrar los garabatos de los examinados en sus ejercicios escritos: todos se permiten el lujo de derrochar letra de ministro.

Por último, yo quiero para mí lo que pido para los calígrafos, puesto que titula también la supresión de la asignatura titulada Rudimentos de Derecho, que es una de las que yo enseño.

MANUEL POLO Y PEYROLON

Hombre escrupuloso

Don Andrés Garcí-Nuño, propietario de la acreditada farmacia Bravo Murillo, 219, desde hace tiempo emplea para la recaudación una Registradora «National», que emite tickets ó recibos, que el público se disputa por la prima-regalo.

El Sr. Garcí-Nuño, que en el ejercicio de su profesión es lo que se llama un hombre escrupuloso, ha querido llevar al mostrador de su farmacia el mismo rigorismo que emplea en la parte profesional. Está visto que no hay otro medio de administrar con verdadero éxito una farmacia, que la Registradora «National». Informes gratis, Preciados, 11.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Súplica muy encarecida.—La desgraciada y muy sufrida clase de los pasivos en general, pero de los jubilados en particular, suplica con la más reiterada instancia al señor Presidente del Consejo de Ministros, que tantas iniciativas tiene para lo porvenir y tantos planes y proyectos prepara para su mejor gestión gubernamental en bien del país y de sus administrados, se digna hacerse valioso intérprete de una clase tan numerosa como lo es la de los sufridos pasivos, de muy mercedados sueldos en su gran mayoría, é influya, como legitimamente puede hacerlo, cerca del ministro de Hacienda, ahora que se halla confeccionando el presupuesto general de su departamento, á fin de que se digna rebajar, cuanto doble le sea, el excesivo descuento que viene mermando y abrumando hace bastantes años sus mequinos haberes. Si así lo hicieren, Dios se lo premiará y nosotros y nuestros hijos se lo agradeceremos perpetuamente.—«Varios pasivos y jubilados.»

Maestros municipales.—Sería conveniente que se hiciera público en qué forma van á ser previstas las plazas de maestros creadas por nuestro Municipio para atender las nuevas escuelas. ¿Por oposición? ¿Por influencia?—«Varios maestros.»

Barrizal.—La lluvia de hoy ha demostrado que Madrid está intransitable. Las calles han quedado convertidas en un barrizal repugnante. Los coches, al meterse en los baches, llenan de basura las aceras, salpicando á los transeúntes. ¿Cuándo terminará esto?—«J. L.»

Debe remediarse.—Es lamentable lo que ocurre en España en el envió de mercancías á Reembolso, pues la inmensa mayoría de las estaciones de ferrocarril receptoras tardan más de quince días después de pagar el reembolso, en devolver el talonario á favor de cobro á la estación de origen.

He tenido ocasión de examinar una lista de reembolsos enviados desde Gijón, donde hay muchos que han tardado veinticuatro, treinta y hasta cuarenta y tantos días en recibirse el aviso de cobro.

Así, que los comerciantes rehúsan, en su mayor parte, el envío de mercancías á reembolso, echando mano de este recurso, que tanto ayuda al comercio, sólo en caso extremo.

Qué más; he leído con verdadero sonrojo la siguiente nota, impresa en los catálogos de una Casa exportadora de vinos de Jerez: «No se efectúan expediciones á reembolso por lo difícil que resulta cobrar á las Compañías de ferrocarriles y la serie de inconvenientes que presentan estas operaciones.»

Así, pues, las Direcciones de los ferrocarriles y el ministro del ramo debieran tomar una medida en favor de los sagrados derechos del comercio.—José Muñiz.

El cierre de los portales.—¿No podría el alcalde regularizar la hora de cierre de los portales, haciendo que todos lo hagan á las once y no á las diez, como lo hacen muchos en este tiempo?

Poco trabajo creemos costará adoptar esta medida, con la cual no perderán los propietarios, puesto que casi todos tienen contrato fijo para el tipo de suministro de luz, ni los porteros, que ya cierran á las once durante cinco meses del año, y en cambio ganaríamos los vecinos que, sin ser trasnochadores, tenemos que valernos del sereno á las diez y media, y estos mismos funcionarios, que podrían en tal caso salir una hora más tarde á prestar servicio, sin quebranto de sus intereses.—«Un vecino de Madrid.»

Terrible foco de infección.—Entre la calle de los Mancebos y la Angosta del mismo nombre ha quedado descubierto un solar, que bien pronto se convirtió en estercolero. Allí se depositan basuras de todas las casas próximas y toda clase de inmundicias. El vecindario está justamente alarmado con este terrible foco de infección, y espera se tomarán con urgencia las medidas oportunas para la limpieza del solar, ó que se procederá á su vallado. ¿Verdad, señor alcalde?—«Varios vecinos.»

CONTESTACIONES

El estado del Retiro.—Contestando á un sueldo publicado en esta sección con la firma de «Un niño madrileño», nos dice el jardinero mayor del Ayuntamiento lo siguiente:

«Es cierto que el Retiro tiene mucho polvo y que las praderas están muy secas; esto ocurre todos los años en el estío, debido á la escasez de agua que se experimenta por esta fecha en Madrid, y muy especialmente en el Retiro, por la poca presión que tiene el agua. Para evitar en lo posible este mal, el alcalde ha ordenado al ramo de Fontanería que estudie la manera de alumbrar las aguas de las antiguas norias del Retiro.»

No es cierto que las hojas estén por los suelos más que unas horas, pues en el momento que caen se procede al barrido por el personal destinado al efecto.»

Los adoquines de la calle de Alfonso XII.—El negociado de Prensa del Ayuntamiento nos dice, contestando á una denuncia que publicamos referente á la desaparición de adoquines de la calle de Alfonso XII, que el teniente alcalde del Congreso ha ordenado al ingeniero director de Vías públicas que se coloquen los adoquines acopiados en el sitio para que están destinados, á fin de evitar que sigan desapareciendo.

NOTICIAS GENERALES

Los funcionarios subalternos de la Administración del Estado vienen ha tiempo gestionando que, aparte de otras mejoras, se les conceda que les sean de abono, para los efectos de jubilación, los servicios prestados en destinos cuyo sueldo no alcance á 1.500 pesetas.

A tal objeto visitó anoche al Sr. Canalejas una Comisión de dichos funcionarios dependientes de Gobernación y Fomento y le hicieron entrega de una solicitud en que se condensan sus aspiraciones.

El Sr. Presidente del Consejo los recibió con su amabilidad característica, y después de reconocer la justicia de la petición, manifestó á los visitantes que proyecta una ley general de empleados públicos; pero en tanto aquella llega á ser un hecho, verá si dentro de las necesidades del presupuesto cabe dar satisfacción á los deseos por ellos expresados en la referida instancia.

Procedente de Francia y del Norte de España, ha regresado á Madrid el distinguido catedrático del Instituto de San Isidro señor Burillo.

Los auxiliares de comprobaciones del Instituto Geográfico y Estadístico han elevado una instancia al ministro de Instrucción pública, pidiendo ser ascendidos á oficiales quintos de Administración.

La petición nos parece muy justa, pues alguno de esos empleados lleva treinta años prestando servicios al Estado con el sueldo de 1.250 pesetas anuales.

Los solicitantes tienen puestas sus esperanzas en el Sr. Burell, seguros de que accederá á esta justa petición.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña doña Carmen Dávila, esposa de nuestro distinguido amigo D. Mariano S. de las Matas.

Madre y niña se encuentran sin novedad, lo cual celebramos.

Ha regresado á Madrid nuestro distinguido amigo el doctor Hernández Briz, médico del Hospital Provincial.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio acaba de publicar, y se está repartiendo oficialmente en la actualidad, la Memoria acerca del estado de la Industria en la provincia de Barcelona, correspondiente al año 1907, que es un trabajo digno de encomio por el acopio de elementos que contiene, recogidos y clasificados convenientemente por el Negociado de Industria, Trabajo y Comercio.

EL CAFETO

Almacén de coloniales. Hernán Cortés, 7.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Han sido concedidas á los jefes y oficiales del Cuerpo general de la Armada é Infantería de Marina las siguientes condecoraciones: Placa de San Hermenegildo, al teniente de navío de primera clase D. Antonio del Castillo Romero y al comandante de Infantería de Marina D. Antonio Topete y Angulo.

La cruz de la misma orden á los tenientes de navío D. Mauricio Araujo Echavarría, don Manuel de Molins González y D. Luis Casadevall Novella, y á los primeros tenientes de Infantería de Marina D. Miguel Minuesa López y D. Pedro García Sánchez.

—Se ha dispuesto el traslado á Cádiz del general en jefe de la brigada de Infantería de Marina, con motivo de la celebración del Centenario de las Cortes de Cádiz, para tomar el mando de las fuerzas de dicho Cuerpo.

—Nombro para el mando del segundo batallón del segundo regimiento al teniente coronel de Infantería de Marina D. Ramón del Tell.

—Concediendo la excedencia voluntaria para España ó el Extranjero al teniente don Manuel Vignao.

Movimiento de buques.

Ha zarpado de Barcelona la escuadra inglesa, compuesta de los buques *Exmouth*, *Russell*, *Triumph*, *Swifture* y *Hussard*.

—Han anclado en Mahón, procedentes de Gibraltar, los cruceros *Suffolk* y *Lancaster*, incorporándose á la insignia que arbolaba el *Bachante*; en Cádiz, el *Vasco Núñez de Balboa*; en Vigo, el torpedero francés *Chaymore* y el *Urania*; y en Mahón, procedente de Malta, el buque escuela italiano *Minico*.

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Han terminado los ejercicios de las oposiciones de Telégrafos. El número de opositores de esta convocatoria ha pasado de 1.000, y los que han quedado pendientes de calificación son 141.

Es muy probable que en breve se haga nueva convocatoria de oposiciones á Telégrafos.

\*

Movimiento de personal en el Cuerpo de Correos:

Han sido destinados: el jefe de Negociado de segunda, D. Manuel Martínez Rosales, á Valencia; ídem de tercera D. José Aranda Navarro, á Bilbao; oficiales terceros D. Ramón Miguel Vaquer López, á Málaga; don Manuel Solís Montoro, á Grazalema; don Antonio Solís Berdolo, á Algeciras, y don Francisco Gómez Mir, á Algeciras.

Oficiales quintos D. Rafael Cea Villaplana, á Venta de Baños; D. Francisco Lacer Segura, á Alicante; D. Agustín Clausells Ferrer, á Cáceres; D. José María Cervera García, á Badajoz; D. Agustín Castell Barros, á Cangas de Tineo; D. Eduardo García Rodríguez, á Santander; D. Melquíades Julio Coren Gómez Cambronero, á Toledo; don Lucio Palomares Millán, á la Central; don Rafael Díaz Delgado Viana, á Las Palmas, y D. César Galindo Lladó, á Tenerife.

\*

«El Cronista de Correos», en un razonado artículo, expone la situación en que se encuentran los empleados del Cuerpo destinados al servicio de ambulantes.

Con una estadística comparativa, demuestra que en 1887 había destinados para hacer el servicio de todas las líneas 193 empleados, y actualmente se hace con 142.

Estos datos son bastante elocuentes para demostrar la necesidad de que se aumenten los turnos para ese servicio, toda vez que con las estadísticas del número de certificados, pliegos de valores, etc., se podría demostrar que el número de objetos que circulan por el correo aumenta en proporciones aterradoras, para los que en poco tiempo tienen que hacerse cargo de aquéllos.

Es, pues, necesario que se refuercen las plantillas y se mejoren las indemnizaciones.

El Sr. Sagasta es un director inteligente y razonable, que conoce estas necesidades, y confiamos en que vencerá la resistencia del Sr. Cobián, para que unas cuantas pesetas pongan este servicio en condiciones inmejorables.

INSTRUCCION PUBLICA

Primera enseñanza.

El Sr. Burell ha firmado la jubilación, por edad, de los maestros siguientes:

Doña Nicomedes Vicenta Linares Soba, de Pacheco (Murcia); D. Pedro Collado Pérez, de Naves, Ayuntamiento de Llanes (Oviedo); doña Isabel Collado Muñoz, de Arroyomolinos (Cáceres); doña Hermenegilda Bueno Nalda, de Igea (Logroño); D. Nicanor Rufo Pascual, de Milagros (Burgos), y doña Francisca Sánchez Martínez, de Gornaleche (Logroño).

—Por telégrafo se ha pedido con urgencia á los gobernadores civiles, como presidentes de las Juntas de Instrucción pública, que remitan al ministerio los escalafones definitivos de los maestros de cada provincia, con objeto de proceder en seguida á la confección del escalafón general del Magisterio primario.

Profesores de Gimnasia.

Disponiendo se proceda á la publicación del escalafón definitivo del Profesorado numerario de Gimnasia de los Institutos, con arreglo á su situación en 1.º de enero del corriente año.

Cuerpo de Archiveros.

A su instancia se concede la excedencia, por tiempo ilimitado, al oficial de tercer grado del Cuerpo, D. Manuel de Torres Terreno.

\*

Hoy se envía á la firma de S. M. el Rey, el decreto convocando la Asamblea general de enseñanza, y en seguida se publicará el cuestionario en la *Gaceta*.

\*

Con respecto á la provisión de cátedras en los auxiliares numerarios, el ministro ha

vuelto á insistir en que toda oposición firmada se mantiene, á pesar de que existen precedentes en contrario, alguno de los que se encuentra autorizado con las respetables firmas de ilustres personalidades que actualmente son consejeros de Instrucción pública.

El Sr. Burell ha nombrado una Comisión que ha de estudiar y proponer resolución en cada uno de los expedientes de los auxiliares de Universidades é Institutos que hayan solicitado en el plazo de veinte días acogerse á los beneficios del real decreto.

Dicha Comisión la componen los Sres. Conde y Luque, Aramburu, Rodríguez Carracedo, Cajal, López Muñoz, Commelán y Labra.

ESTADO DEL TIEMPO

TORMENTA EN MADRID

Continúan las lluvias con carácter tempestuoso, y descargaron sobre Madrid las primeras tormentas después del verano. Fueron éstas dos: la primera, con aparato eléctrico, descargó nueve litros de agua sobre metro cuadrado, y la segunda, menos copiosa, lanzó seis litros en la mitad del tiempo de la primera.

Aparecieron los vientos tempestuosos por el Sur y desaparecieron por el Norte; pero el cielo sigue nuboso y de mal cariz por todos los cuadrantes del horizonte.

En conjunto, refiriéndonos á toda España, ni la presión ni el viento ni las temperaturas han experimentado cambio notable. El mar sigue tranquilo.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with columns: CAPITALES, Tempora maxima, Temperatura minima, Lluvia en milímetros. Lists various provinces and their weather observations.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with columns: Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa. Lists weather observations for Madrid.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Compro aparatos fotográficos.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto jubilando á su instancia, á D. Adrián Minguez y Rans, ministro del Tribunal de Cuentas del Reino.

—Otro nombrando ministro del Tribunal de Cuentas del Reino á D. Federico Requejo y Avedillo, diputado á Cortes y gobernador civil de Madrid.

—Otro admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de Madrid á D. Federico Requejo y Avedillo.

—Otros nombrando gobernadores civiles de Madrid, Cáceres y Baleares á D. Luis Canalejas y Méndez, senador del Reino; don Alfredo García Bernardo y D. Agustín Laserna, respectivamente.

ESTADO.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador general de los territorios españoles del golfo de Guinea á D. José Centaño y Anchorena.

—Otro nombrando gobernador general de los territorios españoles del golfo de Guinea á D. Angel Barrera y Luyando.

MARINA.—Real decreto nombrando ayudante de órdenes de S. M. el Rey (G. D. G.) al capitán de fragata de la Armada D. Ricardo Fernández de la Puente y Padrón.

HACIENDA.—Real decreto declarando cesante á D. Antonio Fidalgo y Sánchez Ocaña, director general de lo contencioso del Estado.

GOBERNACION.—Real decreto autorizando al director general de Correos y Telégrafos para convenir con el Ayuntamiento de León lo necesario con el fin de proceder á la construcción del edificio de la Instrucción de Telégrafos.

Regamvicias y vacaciones de las I. PONDÉ

que oirá para concederla, al Consejo de Estado; y considerando que para caminar sobre bases ciertas en la confección del presupuesto municipal y evitar las dificultades de orden legal que pudieran surgir al ponerse aquél en vigor, es necesario obtener á priori la aprobación de la superioridad; la Comisión 13, que suscribe, acordó proponer á V. E., como tiene el honor de verificarlo, se sirva elevar razonada instancia al Gobierno de S. M. solicitando que para el caso de que el Ayuntamiento de Madrid, al confeccionar sus presupuestos para el ejercicio de 1911, lleve á cabo la supresión del impuesto de Consumos y no sean bastante á nutrir su presupuesto de ingresos, en la cuantía que exigen las atenciones que corren á su cargo, los demás recursos que puede utilizar se le conceda, en armonía con lo que determina el art. 136 de la ley Municipal en su último párrafo, la autorización necesaria para enjugar el déficit resultante, estableciendo un impuesto directo sobre el valor de los terrenos edificables ó sin edificar que se hallen enclavados dentro de la demarcación de este Municipio, con ó sin renuncia del repartimiento general; encareciéndole la mayor brevedad en la resolución, por que de ella ha de depender la forma y modo con que los presupuestos han de desenvolverse, y darlos por últimos con tiempo bastante para que puedan ser ampliamente discutidos.

Proposición.

Se tomó en consideración una del Sr. Dorado, insistiendo en otra anterior, para cuya realización puede extenderse el sistema adoptado de multas, á las faltas por maltratar á los animales y alborotar en la vía pública á deshora de la noche, y excitar también para ello el celo de la autoridad gubernativa.

Otros asuntos.

Varios concejales se ocuparon de distintos asuntos, siendo el que más discutieron el relacionado con la anunciada subida del precio de la carne; pero sin que recayera sobre ellos acuerdo alguno, aunque afirmando el alcalde que está dispuesto á impedir por todos los medios de que dispone que se encarezca la carne.

SOMATOSE

Mejor tónico para débiles y convalecientes.

El suceso del Guadarrama

Declaraciones.

Para ayer estaba citado á declarar el niño mayor de los señores de Coll.

No se ha presentado, y el juez le ha vuelto á citar nuevamente para hoy.

Esta diligencia se cumple en virtud de exhorto de El Escorial.

También ha declarado ayer, en virtud igualmente de exhorto, una de las señoras que se hallaban en la casa de Guadarrama momentos antes de desarrollarse el suceso.

Ha manifestado que estuvo hablando con Nieves, la cual estaba acostada y ligera de ropa. En el quicio de la puerta de la alcoba se hallaba sentado Sánchez de Lara.

La señora se marchó á la cocina, dejando á las otras dos personas en el mismo lugar que ocupaban.

Pocos minutos después oyó los disparos, no pudiendo, por lo tanto, manifestar más.

VIDA LOCAL

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

- Doña Narcisca Sanz, 80 años, Olivar, 36.—Manuela Pérez, 45 años, Miguel Servet, 2.—Julian Jiménez, 71 años, Alcalá, 180.—Juan García, 19 años, Eloy Gonzalo, 22.—Mariano Mateos, 59 años, costanilla de San Pedro, 4.—Juana Castro, 38 años, Ferraz, 73.—Marcelina Gonzalo, 70 años, Blasco de Garay, 5.—Ricardo Yebes, 45 años, costanilla de San Vicente, 2.—Engracia Navarro, 50 años, Meléndez Valdés, 4.—Florentina Conde, 56 años, Tesoro, 15.—María Visitación Moreno, 21 años, Ramón de la Cruz, 26.—Vicente Hernández, 11 años, Doña Urraca, 8.—Mariano López, 14 meses, Luis Villa, 6.—Enrique Álvarez, 4 años, Lope de Vega, 16.—Enrique Tendero, 5 meses, Manzana, 8.—Agueda Pombó, 21 meses, Duque de Osuna, 1.—María Pilar Alonso, 21 meses, Luisa Fernanda, 13.—Francisca Martín, 17 meses, Silva, 26.—Dolores Pérez, 4 años, Hospital del Niño Jesús.—Tomás Martín, 8 meses, Arroyo de Embajadores, 18.—Carlos Ordóñez, un mes, Luchana, 28.—María Sanz, 7 meses, Almendro, 23.—José Fucho, 8 días, León, 40.—Lucio López, 61 años, Hospital Provincial.—Ascensión Cuenca, 32 años, Hospital de la Princesa.—Nicolás Suárez, 23 años, ídem ídem.—Carmen Pérez, Depósito judicial.

CASAS SANEADAS

Según los datos oficiales publicados en el último número del «Boletín del Ayuntamiento» por la Junta Técnica de Salubridad é Higiene, que preside el señor alcalde, el total de las casas saneadas en Madrid, con arreglo al bando de 5 de octubre de 1898 é Instrucciones complementarias para su aplicación, es decir, que están en absoluto aisladas de la alcantarilla, con sifones hidráulicos, efectos de descarga de agua y ventilación en los respectivos servicios sanitarios é higiénicos, asciende á la cifra de 3.441, todas las cuales tienen ya la correspondiente placa de saneamiento y están exceptuadas del pago de los diferentes arbitrios que por concepto de insalubridad tiene impuestos el Municipio.

Placas nuevas concedidas durante el mes de agosto: 47.

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas Jéba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 11, Dr. Alcobilla.



ALCANCE POLÍTICO

Durante la mañana circularon rumores alarmantísimos acerca del estado del ilustre general López Domínguez.

En el transcurso de la tarde se ha iniciado una ligera mejoría en su estado.

La mejoría le ha permitido pasear por la habitación en que se halla.

En las primeras horas de la madrugada de hoy el estado del general era el mismo.

El ministro de la Gobernación, aunque mejor, no ha podido abandonar ayer el lecho.

La Época publica la siguiente carta del alcalde de Madrid: (Sr. D. Jerónimo Becker.)

Mi querido amigo y compañero: La Época, recogiendo una información de El Correo Español, deduce consecuencias de afirmaciones que, fueron inventadas por el periódico carlista que las publicó.

Sólo por eso me atrevo a molestar su atención, para rogarle que considere absolutamente inexactas las referencias que han servido de base a los comentarios de La Época.

Ante varios periodistas hablo á diario de asuntos municipales, y ellos saben que yo no hago las manifestaciones que se me atribuyen. No hay, pues, el menor motivo para que se me mezcle en las traposadas políticas en que anda ahora metido el Sr. Vázquez de Mella.

El agradecido tenga en cuenta esto que le digo, obligado por las circunstancias, ya que se me achacan afirmaciones, buscando el dar seriedad á una patraña.

Muchas gracias por las atenciones que en el sentido que le indico ha de prestarme, y ya sabe que es siempre su amigo y compañero, Francisco Rodríguez.—Sept. 16-910.

INFORMACION BURSÁTIL

16 DE SEPTIEMBRE

Los valores cotizados hoy en los diferentes mercados bursátiles, á que luego hacemos referencia, han sido los siguientes:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., 4% del regimiento, Si el Sr. Oudrid no se incomoda) and Price (e.g., 40, 45, 90).

Deposito de la hora oficial.—En el correo últimos cambios:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., por 100 interior, fin de mes) and Price (e.g., 85 45, 85 50).

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., por 100 interior, fin de mes) and Price (e.g., 85 49, 87 75).

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Altes Hornos) and Price (e.g., 288 00, 287 00).

CIERRE DE LONDRES:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., interior español, 4 por 100) and Price (e.g., 94 25, 80 50).

Paris.—Apertura: Exterior... 85 50

SUGESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios prestados á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes servicios:

CENTRO

Doctores Marañón y Casuso Ayudante, Sr. Sella.

En la calle de Toledo se hallaba embriagado Juan Serrano, que promovió un regular escándalo.

En la calle de la Montera sufrió una caída casual la anciana Josefa Sanjurjo, produciéndose una contusión con trombus en la región mal izquierda, de pronóstico reservado.

Una vendedora fué agredida por una compañera de oficio en la calle de la Concepción Jerónima, resultando con lesiones graves.

Retiro. Se ha concedido el retiro, á pidiéndose por Moroz.

Las Comisiones liquidadoras del can. En breve se dictará un real decretando el Ministerio de la Guerra, dando por terminado.

cina. Su estado, después de asistida, era satisfactorio.

José Fonehica, de nueve años, se produjo, jugando con otros de su edad, diversas contusiones en el cuerpo. Ocurrió el hecho en la plaza de Santa Bárbara.

CHAMBERI Doctores Guerra y Sanz. Valentina Rodríguez se cayó en su domicilio, Quesada, 5, dislocándose el pie derecho.

Jugando en su domicilio, San Raimundo, 15, bajo, se ocasionó una herida en la mano derecha el niño José Landaburo, de pronóstico reservado.

BUENAVISTA Doctores Valle y Botella. En las obras de la Gran Vía fueron víctimas de accidentes del trabajo Adolfo Gribón, que se hirió en la pierna derecha; Pedro Bonilla, que se produjo contusiones en ambos pies, y José Lorenzo, una herida en la cara.

En una imprenta de la calle de San Marcos se produjo heridas en la cara Jorge López.

El cochero Gregorio Hernando se produjo contusiones en el pecho trabajando en el ministerio de la Guerra.

INCLUSA Doctores Dupuy y Romeo. Ayudante, señor Antón.

En la calle de la Ruda regañaron las vendedoras Ramona Gómez y Valentina Velasco, agrediendo mutuamente y resultando con diferentes contusiones y erosiones.

En la calle de Ciudad Real se ocasionaron mutuas erosiones y heridas leves María León y Adriana Salas. Los motivos de la reyerta fueron asuntos de vecindad.

HOSPITAL Doctores Milla y Seoane. Ayudante, señor Jiménez.

Luis Alba se produjo una herida en la cara trabajando en la calle de Santa Isabel.

Antonio Vivas se cayó de un tranvía en la calle de Santa Isabel, dislocándose el brazo izquierdo.

Fueron socorridos dos alcoholizados.

UNIVERSIDAD Doctores Góngora y Hernández. La niña Angela Fernández se causó quemaduras en la cara, jugando cerca de la lumbre, en su domicilio, Tudescos, 3, primero.

ÚLTIMA HORA

EXTRANJERO

Viaje de Fallières. RAMBOUILLET. M. Fallières salió esta mañana á las nueve y treinta para Saint Nazaire y Burdeos.

Le acompañan el Presidente del Consejo y el ministro de Marina.

Fallières en Saint Nazaire. SAINT NAZAIRE. A las cinco menos veinte de la tarde llegaron al Presidente de la República y los ministros que le acompañan.

El Sr. Fallières visitó los astilleros, examinando las obras de los tres acorazados que se hallan en construcción. El más adelantado es el Condorcet.

En los docks revistó la flotilla de submarinos. Los obreros ovacionaron al jefe del Estado.

Pichón y Moret. PARIS. El ministro de Negocios Extranjeros ha visitado al Sr. Moret, celebrando con el distinguido político español una extensa conferencia.

PROVINCIAS

La huelga de Barcelona. BARCELONA. (Viernes, noche.) El secretario de este Gobierno Civil ha regresado de Tarrasa y Sabadell, excusándose de comunicar á los periodistas el resultado de las gestiones hechas para resolver las huelgas de dichas poblaciones.

La situación parece difícil, pues los patronos están dispuestos, antes que ceder, al cierre de las fábricas.

Respecto á la huelga de esta capital, las últimas noticias son que los obreros de la Maquinista Terrestre y Marítima han acordado reanudar el lunes próximo el trabajo.

También han reanudado hoy el trabajo 50 obreras de la fábrica de Gracia.

Toros en Piedrabuena. PIEDRABUENA. (Viernes, noche.) Los toros de Valdegrana lidiados esta tarde han sido grandes y bravos.

Conejito III estuvo bien en su primero y superior en el segundo, alcanzando una ovación y la oreja.

Marchenero estuvo superior, recibiendo una ovación en el último al cambiar un gran par de banderillas cortas.

Trenes detenidos. MALAGA. (Viernes, noche.) En el túnel número 6, entre las estaciones de Gobantes y El Chorro, ha ocurrido un movimiento de tierras, dejando la vía obstruida en una buena extensión.

Con este motivo se hallan detenidos el tren correo de Madrid y el expreso de Málaga.

Se trabaja activamente para dejar expedita la vía y se espera que lo estará ya esta madrugada.

Substitución de los Consumos. La Junta municipal de asociados ha acordado, en principio, en su sesión de hoy, la substitución de los Consumos desde el año próximo.

Se ha facultado al alcalde y á la Comisión de concejales para que reúnan á los gremios á fin de procurar concertos gremiales que garanticen el pago puntual del cupo del Estado.

El día 24 celebrará una nueva sesión la Junta de asociados para conocer la labor realizada con los gremios á fin de tomar el acuerdo definitivo.

Se confía en que los gremios se concertarán y en este caso se recaudará el resto de la cantidad por reparto vecinal.

Por laboriosa. Ocupada en las simpáticas tareas de limpiar la casa, tuvo Rosa Somolinos Ortigosa la desgracia de caerse desde una escalera de mano y producirse heridas y contusiones de pronóstico reservado en el brazo y pierna derechos y en otras partes del cuerpo.

El suceso ocurrió en la calle de Fernando el Santo, núm. 7, piso bajo.

En la casa de huéspedes. El estudiante Antonio Fernández Mayora, de veintidós años, y huésped de la casa núm. 17, piso tercero, de la calle del Pez, ha notado la falta de un reloj y una cadena de plata que decía tener en su habitación.

Las sospechas recaen sobre otro estudiante que fué despedido de la casa por no pagar con puntualidad.

¡Ni sin puntualidad! Accidente infantil. En la calle de las Velas, 3, portería, se cayó la niña de diez años Gloria Asensio, que llevaba en brazos á otra niña de mucho menor edad.

La primera resultó con el radio izquierdo fracturado, pronóstico grave.

La pequeña no sufrió daño alguno. Relojes baratos. Los dos parroquianos que se le metieron ayer en su establecimiento al relojero de la calle del Arenal, 15, dispuestos, al parecer, á proporcionarle una venta de primera, le amargaron la existencia.

Después de examinar todo el surtido de relojes baratos, con el pretexto de adquirir un par de ellos, se marcharon precipitadamente sin comprar ninguno.

Al dueño no le llamó aquello la atención, porque ya se sabe que no todos los parroquianos compran cuando entran en un comercio.

Pero... ¡caray, que los dos de marras no habían perdido el tiempo!

Aprovechando un descuido del dependiente, se habían llevado un magnífico reloj de oro tasado en 260 pesetas.

Cuando se notó la sustracción los dos individuos habían desaparecido.

A cuerpo limpio. En el Bazar de Embajadores, situado en la calle de este nombre, núm. 9, una desconocida sustrajo á María Corchella Pérez 90 pesetas.

rán y en este caso se recaudará el resto de la cantidad por reparto vecinal.

El Inspector de Infantería de Marina. FERROL. (Viernes, noche.) Los jefes y oficiales del regimiento de Infantería de Marina han obsequiado con un lunch al inspector general de dicha Arma D. Manuel del Valle, que vino de Madrid á inspeccionar las fuerzas.

Se pronunciaron discursos entusiastas, brindándose por el Rey y por los Ejércitos de mar y tierra.

El acto se verificó en la biblioteca del cuartel, adornada con trofeos y flores.

El martes saldrá el general del Valle para Cádiz.

Aplastado por una vagoneta. TORTOSA. (Viernes, noche.) En las obras del canal de la izquierda del Ebro (partido de San Lázaro), un obrero apodado Chicó ha muerto aplastado contra un árbol por una vagoneta.

Propaganda socialista. TORTOSA. (Viernes, noche.) El leader socialista Pablo Iglesias asistirá al mitin que el jueves ó sábado de la semana próxima se celebrará en el teatro del Baleario, y el domingo al que preparan en Amposta los republicanos.

Precauciones sanitarias. VALENCIA. (Viernes, noche.) Han fundeado en este puerto los vapores noruegos María y Victoria, procedentes de Liverpool y Newcastle, respectivamente, dándoseles libre plática después de desinfectados.

Al vapor italiano Quatro (?), procedente de Canet, se le ha prohibido la entrada, quedando en observación en el antepuerto.

La cesión de la Albufera. VALENCIA. (Viernes, noche.) El Ayuntamiento ha acordado salga una Comisión de concejales de todos los partidos para oponerse á la cesión de la Albufera, hecha á una Empresa particular.

Visitas. El general Azcárraga y el arzobispo señor Guisasa han estado á bordo del Carlos V para complimentar al contralmirante Sr. La puente.

Para ultimar detalles. El marqués del Turia ha salido en el correo para Madrid con objeto de ultimar con el Gobierno los detalles del viaje de los Reyes á esta capital.

El vapor «Montenegro». LAS PALMAS. (Viernes, noche.) Ha llegado aquí, procedente de Sierra Leona, donde hay fiebre amarilla, el vapor inglés Montenegro, que traía varios enfermos sospechosos.

Pidió autorización el capitán para desembarcarlos; pero le fué denegada por la Junta de Sanidad, siguiendo dicho buque su viaje para Liverpool.

Invitación. En los balanderos de este Club Náutico ha salido una numerosa Comisión de dicha Asociación, con rumbo á Madera, para invitar á los sportmen portugueses á unas regatas entre aquella isla y Las Palmas.

Lápidas conmemorativas. LAS PALMAS. (Viernes, noche.) Se celebró la fiesta del Real Club Náutico, con motivo de colocar la lápida conmemorativa del movimiento del puerto de Las Palmas, hoy el primero de España.

La lápida tiene dos fechas: agosto de 1882, cuando empezaron las obras del puerto, en que sólo entraron once vapores, y agosto de

este año, en que fueron cuatrocientos, con cerca de siete millones de toneladas.

El diputado Sr. Morote descubrió la lápida, pronunciando un discurso, en el que elogió el patriotismo del Sr. León y Castillo, que recabó la concesión del puerto.

Después hubo banquete, en el que fueron pronunciados muchos brindis por la prosperidad de Canarias, abogando por las reformas que anuncia el Gobierno.

En el vapor León XIII embarcan mañana para la Península los diputados Sres. Morote y Matos (D. Leopoldo), á los que se prepara una entusiasta despedida.

NUESTROS SERVICIOS DE VIAJES

Calendario de excursiones

PARA SEPTIEMBRE

París y Londres.—Veinte días. Bélgica y Holanda.—Veinte días. Los Pirineos.—Tres semanas. Italia.—Un mes.

Aparte de estos viajes ú otros, á elección de nuestros lectores, nuestro Servicio de Viajes Prácticos dará oportunamente toda clase de informes sobre excursiones al extranjero.

Dirigirse á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicio de Viajes Prácticos, Factor, 7, indicando el número de personas, la clase de hoteles y la de billetes, y demás detalles necesarios, y recibirán á vuelta de correo un proyecto de viaje, donde estará combinado el horario más ventajoso al precio más económico posible.

Nuestro Servicio de Viajes Prácticos resuelve rápidamente todas las cuestiones relacionadas con los viajes al extranjero.

Acudiendo á él, evitaránse nuestros lectores dispendios, dudas y molestias innúmeras.

Dicho presupuesto será basado en las mejores combinaciones ferroviarias y establecido con arreglo á las condiciones especiales que las Empresas de hoteles hacen al Servicio de Viajes Prácticos de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Boletín religioso del día 17

Santos del día 17 de septiembre. — La Impresión de las Llagas de San Francisco de Asís; Santos Justino, Macrino, Sócrates, Esteban, Narciso, Valeriano y Pedro de Arbués, mártires, y Santos Columba, Teodora é Hildegarda, vírgenes.

Cultos. — Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias (Riego, 3) y habrá misa mayor á las diez, y por la tarde, á las cinco, visperas solemnes con asistencia de los señores curas párrocos y economos de esta corte, y á continuación estación, rosario, preces y reserva.

La misa y oficio son de San Pedro de Arbués.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis en Santa María, de Lourdes en San José, del Corazón de María en su parroquia y en su iglesia, ó de la Caridad del Cobre en las Descalzas.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno, San Agustín.

Espectáculos del día 17

APOLO.—7,30.—Lorenzín ó el camarero del cine.—El baile de Luis Alonso.—El método Gorritz.—Juegos malabares.

COMICO.—6.—Los perros de presa (cuatro actos, doble.—¡Eche usted señoras! (sencillo).—La moza de mulas (dos actos, doble).

ESLAVA.—7.—La república del amor (reprise).—La moral en peligro.—El que paga descansa y La fresca.—La corte de Faraón.

GRAN TEATRO.—7.—(Moda).—El país de las hadas.—¡Pícaro primavera!—El poeta de la vida.—El país de las hadas.

MARTIN.—7.—El clown Bébé.—¡A ver si va á poder ser!—El guitarrico (reprise) y El clown Bébé (doble).

NOVEDADES.—6.—Microbios nacionales.—Los niños de Tetuán.—El famoso Colón.—Microbios nacionales. — La villa del oso.

ROYAL KURSAAL.—6.— Sección especial con todos los números de variedades. Especial de variedades y Casto José.—Sencillo de variedades y cinematógrafo.—Especial números de variedades y Reservado de señoras.

NACIONAL.—7.—(Vermouth). — Mañana de sol.—No hay bien donde no hay amor.—Hija única.—De mala raza (doble).

LATINA.—5.—El diablo con faldas.—El pobre Valbuena.—La casita blanca.—Las brisas.—El pobre Valbuena.—Ideas.

BARBIERI.—7,30.—La carne flaca.—Tierra llana.—La reina del molinete.—El Centro de las mujeres.

IMPERIAL.—5,15 y 8.—Secciones especiales de películas.

6.—Vencedores y vencidos.—El contrabando.—Los monigotes.—Raffles (especial).

ROMEA.—6.—Artísticas películas.—Exitito de Las Pilarcillas, Antonio el Malagueño y Bella Torralta.—Gran éxito de Les Fran Valty, en su revista París Express.

MADRILEÑO.—Desde las 6,30 escogido programa de cinematógrafo y variedades.

RECREO DE CHAMBERI.—Abierto todos los sábados y domingos, de 7 á 11 de la noche.—Cinematógrafo y otras diversiones.—Entrada permanente, 15 céntimos.

BENAVENTE.—Desde las 6,30, secciones continuas de películas interesantes.

NUOVO.—Desde las 7 de la tarde, grandes atracciones.—A las 11,30, sección especial de moda.

SALON MADRID.—6,15.—Grandes atracciones y variedades.—Cinematógrafo en todas las secciones.

SALON VICTORIA.—Desde las 6, cinematógrafo y variedades.—Entrada, 15 céntimos.

FRONTON CENTRAL.—4.—Se jugarán dos partidos de pelota: el primero á 50 tantos entre los Hermanos Eloia, rojos, contra Ituarte y Modesto, azules, y el segundo á 30 tantos entre Amoroto y Guerrita, rojos, contra Fermin y Arrate, azules.

AVISOS ÚTILES

Sociedad de Electricidad del Modioña.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado proceder al pago del cupón núm. 32, vencimiento de 30 de septiembre de 1910, de las Obligaciones hipotecarias en circulación emitidas en 1.º de octubre de 1902, á razón de 6,25 pesetas, con deducción del 3,30 por 100 impuesto de utilidades.

El pago se verificará en las oficinas del Banco Hispano-Americano, calle de Sevilla, todos los días laborables desde 1.º de octubre, de diez de la mañana á tres de la tarde.

Madrid, 15 de septiembre de 1910.—El secretario general, Rafael Muñoz Riezo.—V.º B.º—El presidente, Emilio Carrasco.

En las oficinas de Correos y Telégrafos se usan nada menos que NOVENTA Y TRES «YOST». Son las únicas máquinas de escribir que han dado resultado en dichas oficinas.

CARRERAS MILITARES

Guedea-Marina ANCHA DE SAN BERNARDO, 58

IDEAL-ROOM

REAPERTURA, SABADO 17 RESTAURANT

ALMUERZO, 7 PESETAS COMIDA, 8 PESETAS

GRILL ROOM ALMUERZO, 5 PESETAS COMIDA, 6 PESETAS

GRAN OCASION

Por derribo para la Gran Vía, se liquidan las existencias de la Exposición de Muebles. 2, FUENCARRAL, 2

RECOMENDAMOS

los chocolates, cafés y tes de J. Díez y Díez. BARQUILLO, 30. Fábrica de chocolates.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

LA CENTRAL.—Pídanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

Las máquinas «YOST» para escribir tienen nueve Casas establecidas en España, con mecánicos para las reparaciones:

En Madrid, Espos y Mina, 17. En Sevilla, Serpes, 101.

En Bilbao, Gran Vía, 30. En Valladolid, Santiago, 45.

En Málaga, Cortina del Muelle, 33. En Barcelona, Fernando VII, 53.

En Valencia, Peris y Valero, 17. En Coruña, Cantón Grande, 23.

En Oviedo, Uria, 32. Y en Lisboa, rua da Conceição, 120, 1.º

Agencias en las principales poblaciones de España.

HERNIADOS

Como en su último viaje por España, monsieur Barrère, de París, piensa ofrecer un vendaje gratis á los dos primeros pobres que se presenten el día de su llegada á cada población y provistos de un certificado de pobreza, firmado por el alcalde constitucional.

El VENDAJE BARRERE, patentado en Francia y España, es el único aparato elástico adoptado por el ejército francés, el más suave y de más resistencia, el UNICO que en el MISMO ACTO REDUCE LAS HERNIAS LAS MAS REBELDES Y MAS DESARROLLADAS.

No confundirle con otros aparatos elásticos, con ó sin pelotas neumáticas, y vendidos con promesa de curación, siendo así que la hernia no se cura más que con la operación.

Asegurando una contención perfecta, sin pelotas especiales, el VENDAJE BARRERE permite prescindir de la operación con tan buenos resultados, que por esta razón es solicitado por todo el universo, siendo aplicado diariamente en 80 sucursales, de las cuales 7 corresponden á España.

M. BARRERE ESTARA DE PASO EN GRANADA.—Sucursal, plaza de San Gil, 10, viernes 16 y sábado 17.

MADRID.—Sucursal, Montera, 33, pral., lunes 19, martes 20, miércoles 21 y jueves 22.

VALENCIA.—Hotel Inglés, viernes 23 y sábado 24.

BARCELONA.—Sucursal, Paseo de Gracia, 30, 1.º, los días lunes 26 y martes 27.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

DOLOR DE CABEZA Y JAQUECAS SE CURAN. La célula cerebral irritada produce las neuralgias y jaquecas, dolor de cabeza, incapacidad de trabajar, etc. Se localiza en el cráneo; luego pasa al estómago y produce gases y vómitos; el paciente sabe que los vómitos indican el fin del ataque y los espera con impaciencia; en la mujer nerviosa, el período menstrual despierta la crisis mientras no se haga uso de la VALEROLINA MONREAL, única especialidad que cura estos estados, además de calmar el dolor; seguid los consejos que indican los prospectos y veréis desaparecer estas afecciones, que tanto amargan la vida de la humanidad.—Pérez, Martín y Durán, y á su AUTOR, FUENCARRAL, 42, Madrid. Barcelona, Uriach, Andreu, Vidal Rivas y en todas las farmacias.



**CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA**

**SANTAL MIDY**

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Exigir la Firma:



PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

**Hace falta** para Asturias, modista inteligente, en ropa blanca. Razón, Esparteros, 22, tienda.

**ALHAJAS** brillantes, perlas, esmeraldas, compra a altos precios. Antigua casa Fornoza.—Carrera San Jerónimo, 36, joyería.

**SE REGALA** por cada peseta de gasto en camas, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas. Iruela, 51, Puercarral, 51.

Casa part. cede elgt. gabi. y Calc. R. La Pr. Carmen 18

En casa decente y fam. dist. Ese admite un cab. Luna, 28.

**NEGOCIO** Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis. Sr. Guanter, Carmen 89, pl. De 94 12 y 4 a 6 Casa fundada en 1880.

Para colegios se vende en buen uso y barato todo el ajuar. Cava Alta, 6, M. Diez.

**FALTAN** broncistas, ebauistas, carpinteros, cerrajeros, cinceladores, tallistas y torneros. Fábrica Herranz y C.ª, RÍOS ROSAS, s.—Intúl. sin buenas referencias.

Aq. tienda esq. 3 huecos. Agrdes. cuevas. O. Aranda, 9

**ROY: MAYOR, 26** Empapelados y Pintados. Papel cristales asuntos rebagos.

Togas, mucetas, birretes. Casa Landi. Mayor, 56, 1.ª

**ESLAVA JOYERO** compra y vende alhajas, perlas, esmeraldas, oro, plata y paqueles del Monte. MONTEA, 40.

Mesa Coches.—Rafael Calvo, 5.

METALES VIEJOS J. RIVERA. San Justo, 1.

**¡DOLOR de MUELAS!**

Desaparece en el acto con anticaries dental «LUQUE», cura la caries. Rechazar toda imitación.—Depósitos: en Madrid, Sres. Pérez Martín y C.ª y Martín y Durán. En Jerez: Laboratorio químico farmacéutico de su autor.

**Ferrocarriles**

Servicio especial para viajeros.

Se ha establecido un servicio de coches-berlinas para uno ó dos viajeros, desde las estaciones de Atocha y Norte á domicilio ó viceversa, y la tarifa fijada es de 2 pesetas y 2,50, respectivamente, con franquicia de 30 kilos, peso máximo.

LOS PEDIDOS deben hacerse en los Despachos Centrales, calle de Alcalá, números 14 y 16 (teléfono 103), y en la calle Mayor, 32 (teléfono 12). Cuando el viaje haya de efectuarse por la mañana, pídale el coche el día anterior, de dos de la tarde á ocho de la noche, y si ha de tener lugar por la tarde ó noche, pídale la berlina el mismo día, de nueve á doce de la mañana.

A las llegadas de los trenes pídense al encargado del servicio de Omnibus de la Compañía en la estación.

**OFICINAS CENTRALES:**  
Paseo de los Pontones, núm. 2  
TELÉFONO 808

**ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO**

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social, 32.750.000 pesetas

Fábrica de Hierro, Acero y Hojalata en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok, de calidad superior, para Bessemer y Martin-Siemens.

Hierros púdelados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles vignote, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS de Vizcaya (Bilbao)

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplantación y otros usos, y grandes piezas hasta veinte toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cubos y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en todos los res.

**ALHAJAS** oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 9, y Bressa, 2.

Cama haya inglesa y somnifer, 85 pesetas. Iruela: 51, Puercarral, 51.

**SE VENDE** terreno propio para fábrica, Méndez Alvaro (96.030 pies), acera izquierda.—Informes: Mayor, 49, portería.

**SOLEO Y PIANO** Clases por acreditado profesor. C. Independencia, 3, 2.ª

Casa nueva de material de Cvia estrecha necesita para provincias empleado activo é impuesto en este ramo, para venta y almacén. Indicar referencias y condiciones. Reserva absoluta. Dirigirse por escrito á Portafiti, Sociedad Anónima Monterá, 19, Madrid

Dos buenas camareras, Españolas ó Francesas, se necesitan para carverería acreditada. Escribir L. C.ª 86.618

**AUTOMÓVILES** Landulet 12 HP, Demi-Limousine 24 HP. B. Mouillaud. Zorrilla, 11.

Faltan agentes con cliente-Fla para establecimiento acreditado de camareras á la comisión ó sueldo. Condiciones Lta. C.ª, cédula 96.618.

**PIANO RÖNISCH** Ocasión, precioso modelo apenas usado. Puercarral, 33, 1.ª

Part. cede gabi. exts. Rn. S. Felipe Neri, 4, portería.

Sofá, dos butacas, diez sillitas y cuatro huecos de sala, se venden. Principe, 16, 3.ª, 0.ª

Comerciantes é Industriales traspaos hermosa tienda con ó sin enseres, sitio muy céntrico. PRECIADOS, 17, 2.ª

**PRESTAMOS** sobre alhajas y papeletas del Monte. Mariana Pineda, 1.

**TUBERIAS DE ACERO** usadas para agua y cercados. J. RIVERA. San Justo, n.º 1.

**CASA AMUEBLADA** alquilase; tiene calefacción, baños, garage. Mendizábal 37

Servicio á las estaciones de 1 a 6 pers. y 100k. de equipaje, Norte y M.ª, 3 pts. Delicias, Goya y Arganda, 8,50. Avisos: Alcalá, 9, Cont. Paris

**INTERNOS** 1.ª y 2.ª enseñanza. Colegio de buenisimas condiciones. Boacang, 13, hotel. Entrada, Sancho Dávila, 4.

**PLATA** platino, oro y toda clase de piedras preciosas.—San Sebastián, 2.

**INSTITUTO DEL RADIO** Primera fundación en España. Tratamientos radiométricos—sin dolor y sin dejar huellas—de múltiples dolencias consideradas incurables hasta el día. Cáncer, sarcoma, angiomias, neovus, queiloides, lunares, cicatrices viciosas, reumatismo crónico y deformante, neuralgias, etc., etc.

**CONSULTAS** de 10 á 12 mañana (7,50 ptas.) de 6 á 7 tarde (gratis).

INFANTAS, 19 Y 21, MADRID

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES** de Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz. Salidas en el mes de octubre para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES De Barcelona, el 20. De Valencia, el 1 y 21. De Almería, el 2 y 22. De Málaga, el 8 y 23. De Cádiz, el 5 y 25.—Esmerado servicio p.ª pasajes de todas clases. ASISTENCIA MÉDICA.

**CORONAS PARA EL T.E.** Guinea, Espoz y Mina, 14 Croissant, pastas finas, mermeladas. Teléfono 2.629

**Café Imperial, Mayor, 7 y 9, entlo.** Habiéndose efectuado importantes reformas que colocan este café á la altura de los mejores de su clase, tanto en confort como en la bondad y pureza de los géneros que expende, se anuncia al público su reapertura, haciendo constar, que á pesar de las notables mejoras introducidas en sus servicios, éstos no han sufrido alteración en sus precios, siendo posible poder tomar una excelente taza ó vaso de café por 50 céntimos.

**LINOTIPE** MACHINERY LIMITED & LONDRES

Fabricante de las célebres máquinas para la composición tipográfica.—Manejo fácil y sencillo.—60 por 100 de economía.

**RIBED, MIRANDA y C.ª** 3, PLAZA DE LA LEALTAD, 3 MADRID

**Prolongación de la existencia** Vigoriza el organismo, retarda la vejez y la muerte. Pídale usted en Farm., Cos., y Drogs., el GRAN VISTA-RICA.—Prosps gratis.—Providencia, 51, La Salud, Barcelona.

**Ingenieros Agrónomos** Prepn. exclusiva p.ª ingreso en la Escuela; intdo. excelente. Academia Nieto. Silva, 34, prates.—Pedir reglamentos.

**AGUAS PURGANTES** DE COSLADA "LA MARAYTELA" Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás á tomarse causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmon y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, infecciones, orispeia, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

**MARTIN Y DURAN** Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

**ACADEMIA DE MAZAS** Preparatoria para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos CALLE DE VALVERDE, NÚMERO 22, MADRID Preparación, por secciones independientes, para ingresar en las Escuelas de Caminos, Minas, Industriales y Arquitectura.—Internado especial para treinta alumnos con la garantía de la vigilancia directa del mismo director.—Tómense antecedentes de los brillantes resultados obtenidos por esta Academia. La correspondencia al Director, Alejandro de Mazas y Mardomingo.

**“Marca registrada,”**

**AGENCIA FÚNEBRE MILITAR** DE **MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS**

Esta Casa no pertenece al “Trust,” junerario

**Claudio Coello 46.—Teléfono 2.067**

SERVICIO POR TARIFAS Y PERMANENTE

**Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA** Vapores que prestarán servicios en el mes de septiembre de 1910, salvo contingencias.

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico. El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ, directamente para New-York, Habana y Veraacruz. Linea de Venezuela—Colombia. El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONTERRAT, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veraacruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. Linea de Filipinas. El día 17 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Linea de Buenos Aires. El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SATRUSTEGUI, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Fernando Poo. El 2 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor M. L. VILLAVERDE, para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea. Linea de Cuba y Méjico. El día 17 saldrá de Billao, el 20 de Santander y 21 de Coruña, el vapor ALFONSO XII, directamente para la Habana, Veraacruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. Linea de Tánger. Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la real orden del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava)** DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL Exposición de Burdeos de 1905.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

Precios en la estación de Cenicero	VINO EN SU			PESO aproxim.º
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase.	290	280	260	900
Barril > 100 > >	110	100	90	140
> 75 > >	85	100	120	112
> 50 > >	60	70	85	80
> 25 > >	45	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	>	>	50	50
> 12 > >	>	>	25	25
> 25 medias botellas.....	>	>	52	80

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid. Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus doubles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

**DEPOSITOS EN MADRID** Sres. Baldomero y Honorio, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecaing, Principe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 8.—Señores don Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8.—«Las Colonias»,—D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15.—«La Mallorquina»,—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Molinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35.—«La Negrita»,—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12.—«La Mallorquina»,—Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.—D. Ramiro Garcia Suarez, «Caves Monopole», Carrera de S. N. Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Pídense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

**ARRIENDO** Para el arriendo de la dehesa denominada Barrancos y Labrados, sita en término de Valencia de las Torres, propiedad de la excelentísima señora condesa de la Vega del Pozo, se admiten proposiciones en pliegos cerrados y sellados en la casa-administración de S. E. en Llerena, calle del Cura Moreno, núm. 14, á cargo de D. Fernando González Magro. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la susodicha administración hasta el día 22 del actual. La apertura de pliegos se efectuará á las once de la mañana del mismo día, ante el Notario de esta localidad, don Leopoldo Lillo.—Llerena 5 de septiembre de 1910.—El Administrador, Fernando González.

**Carreras Militares y Civiles** Preparación á cargo de capitanes de Ingenieros exclusivamente. Academia fundada en 1905.—Clases particulares. Jesús del Valle, 4, 2.ª.—Matricula, de tres á siete.

**CIEGOS** sin operación ni riesgo, se cura la catarata con aparato de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueras, 86, Madrid.

**INGENIEROS DE MONTES** Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela. Antigua Academia establecida en El Escorial, dirigida por don José Peñafór y D. Francisco Sanz, ministros de Montes. Pídense informes y reglamentos.

**Auxiliares de Montes** Prepn. por Ingens. convt.ª anunciada. Intern.ª Silva, 34.

**GRAN ALMONEDA MUEBLES DE LUJO** Hay salones, despachos, comedores, alcobas, gabinetes, pianos, cortinajes, arañas, aparatos de luz, camas, espejos, relojes, sillars, mesa de billar é infinidad de objetos de fantaisía. Todo á precios fijos é inconcebibles por su baratura. Exportación á provincias, con embalajes sólidos y económicos. Mariana Pineda, 1 duplicado, principal.

**Balneario de la Isabela** SACEDÓN (GUADALAJARA) Temporada oficial de 1.ª de julio al 30 de septiembre. Aguas termales sulfato-calcicas de las más azoadas y radiaactivas. Eficacisimas para la curación de todas las enfermedades nerviosas: Neurastenia, Insomnio, Histerismo, Epilepsia, Neuralgias diversas, Hemiplejías, Parálisis diversas, etc., etc. AUTOMÓVILES desde Guadalajara á Huete. en Madrid, D. Antonio Hernández, Arenal, 4. en Guadalajara, D. Indro Taberna. en Huete, D. Mariano Covisa.

**AGENTES INSTITUTION SAINT-PIERRE** 11, RUE THIAU, BURDEOS Lengua, Comercio.—Preparación ingenieros químicos, electricistas, etc. Vida de familia. Informes. Consultas especiales.

**ESANOFELE** (CONTRA VENENO DEL MOSQUITO) Previene el paludismo y le cura en todas sus formas. Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días. Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias. Rogamos á los señores doctores que lo ensayan en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

**ANOFELE** Mosquito que propaga la fiebre palúdica

Depósito: PÉREZ, MARTIN y C.ª ALCALÁ, 9.—MADRID

**CALENTURAS** de todas clases, diarias, tertianas ó cuartanas, se curan radicalmente y se evitan las recidas con el PIREXOL. Venta á 2 ptas. en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.—En Madrid, Sres. Martín y Durán, Capellanes, 10, y F. Gayoso, Arenal, 2.

**La Central Anunciadora** Agencia General de publicidad Fuencarral, 30.—Madrid

**COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONOS** TARIFA DE PRECIOS AL AÑO

	PESETAS
Por una estación particular.....	800
Por una estación para fines urbanos ocupada por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono.....	400
Por una estación para casinos, círculos, etc.....	1.000
Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal.....	>
Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagarán:	>
Aparato mural con micrófono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina.....	30
Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador.....	30
Idem idem extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericsson.....	40

**LOCUTORIOS PÚBLICOS** Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbano, número 18, piso 4.º izquierda; de la Princesa, número 8, piso 3.º izquierda; Ponzelo de Alarcón, y

**EL CONTINENTAL EXPRESS**